

Nos es imposible publicar hoy un artículo de José Pla acerca del Estatuto de Tánger y la cotidiana sección "30 años atrás"

NUESTRAS CRÓNICAS DE NEW YORK

Gertrude Atherton escribe al margen de su libro

De todas las novelas publicadas últimamente en los Estados Unidos ninguna ha tenido un éxito mayor que *Black Oxen*, escrita por una de las más famosas novelistas de este país, Gertrude Atherton.

La autora tomó como tema de su novela un motivo literario que no es nuevo en su totalidad, pero que es eminentemente nuevo en sus detalles. La heroína de la novela es una mujer de la aristocracia neoyorquina que, ya de edad avanzada, se fué a Europa, de donde volvió años más tarde en tal forma rejuvenecida que la sociedad de Nueva York no podía hacer otra cosa que creer que no era la madre sino la hija la que volvía.

Este estudio de una mujer en realidad joven, pues había adquirido una juventud física legítima por medio de la operación de Steinach, y que tenía, sin embargo, el espíritu y la experiencia de su propia edad es decir de más de medio siglo, es extraordinariamente interesante.

Este cronista dió cuenta, en su debida oportunidad, del libro de Gertrude Atherton. Ahora la propia autora ha escrito un artículo en una de las grandes revistas de aquí, el cual habla acerca de su propio libro y del fundamento de verdad que hay en él.

En primer lugar, dice la señora Atherton no hay mujer que hable con ella que no le pregunte: ¿Es eso posible? ¿Pueden una mujer o un hombre someterse a una operación quirúrgica o a un tratamiento médico y recuperar en realidad la juventud? ¿Hay alguien que lo haya hecho?

¿Quién? Gertrude Atherton cuenta como concibió esta novela. Nos dice como ella estudió la base científica en que descansaba. Sostiene que conoce a dos mujeres de edad que se han sometido al tratamiento y que han recobrado su juventud con éxito; pero dice que no está autorizada para dar los nombres respectivos.

Sin embargo, un nombre da: el doctor Lorenz de Viena, que goza de reputación universal. Recuerda ella a sus lectores que hace veinte años vino el doctor a Chicago, ya anciano, a operar a una hija de Ogden Armour, lo que está todavía entre los resueros de muchos porque se le pagó al doctor por esa operación la cantidad de cien mil dólares, la suma más alta que se había pagado hasta entonces a un médico por una operación. En aquella ocasión también el Dr. Lorenz dió conferencia aquí y llamó grandemente la atención.

Ahora ha vuelto a los Estados Unidos casi tan joven como hace veinte años y no es un secreto el hecho de que ha sido rejuvenecido por su amigo el doctor Steinach.

Gertrude Atherton cree positivamente que el problema del rejuvenecimiento está resuelto y que cada vez se perfeccionará más. Sin embargo, llama enfáticamente la atención el hecho de que a la sombra de este descubrimiento principal a especular multitud de charlatanes que en vez de rejuvenecer a quienes van tras este propósito no hacen sino ponerlos en grave peligro de muerte.

ERNESTO JARAMILLO

PLUMAS AJENAS

Ante la crisis de la vida civil

Escuchamos de continuo juicios que, más o menos directamente, van encaminados a demostrar que el ideal político ha sufrido una revisión de tal modo honda, que le obliga a abandonar las posiciones más firmes de ataque. Al decir esto aludese a veces veladamente y en ocasiones de un modo ostensible a la libertad. ¿Está justificada la afirmación? Ante el dintel de un año nuevo, lleno de presagios para nuestra tierra, no podrán estimarse ociosas algunas reflexiones sobre este tema.

Wilson ha dedicado un libro, creo que ha sido el postrero de cuantos ha escrito, a discutir acerca de «La nueva libertad». ¿Dónde radicaba la justificación del apelativo de nueva? Es de tanto más interés la respuesta dada en la obra del gran americano, cuanto que ella aclara la razón de algunas revueltas malsanas de determinadas masas populares contra la libertad. Para Wilson, la nueva libertad había de redimir a los hombres y a los pueblos de la esclavización a que los sometía un régimen económico especial; es decir, era nueva porque no permanecía indiferente ante las situaciones reales concretas en que la lucha económica colocaba a la sociedad civil y a los ciudadanos.

Así considerado el problema, y no hay duda alguna de que en esos términos se plantea para el liberalismo moderno, lejos de justificarse el hablar de la libertad como de una idea que agoniza, habrá de convenirse en que precisamente lo que acontece es que se ensancha, que se enriquece con nuevos contenidos, que se dilata su ámbito.

Y es más: esta pugna por ensancharse ha sido, es y será, eterna; basta conocer el ciclo de la evolución política en cualquier pueblo; lo que ha acontecido a este respecto en los maestros de Occidente es que los teóricos del liberalismo, singularmente Locke y los franceses, al articular el credo político de su edad, hicieronlo, como no podía menos de acontecer, con el dogmatismo y la limitación que les imponía el ambiente ideal de la época, y en su virtud las líneas con que le cifaron el campo de actuación resultaron tan estrechas, rígidas y sin elasticidad, que el liberalismo aparecía algo susceptible de ser agotado, pero no un principio creador de perenne fuerza renovadora.

Y cuán interesante es, en estos días de forcejeo, reflexionar, en vista de una perspectiva histórica, sobre el valor moral de las voces de las minorías; de esas voces que sólo mucho más tarde, a veces después de varias centurias, logran que el eco de su voz sea percibido como un

acorde inteligible! Al margen de la línea central de la revolución inglesa del XVII, cuántas figuras luminosas y cuán hondas visiones llenas de horizontes civiles dilatados! La rotundidad y nitidez de un Locke en vano la buscaríamos en los minoritarios de antaño; pero en cambio, aquel balbuceo de los inquietos de alma está tan cargado de gérmenes hoy en floración, que su sentir está infinitamente más próximo al nuestro que el de los que hablaban ya como voceros, bien como inspiradores de los más. Y así vuelve a suceder más tarde, en el siglo XVIII: cuando los franceses hablan de la libertad en el sentido que un siglo antes lo hiciera Inglaterra, ya son legión en este país los que antes no formaban sino un pequeño grupo, y en los flancos de la Revolución francesa escuchamos las mismas voces de oposición.

Mediado el siglo XIX, la polémica entre esas dos visiones políticas de la libertad, una de las cuales había ignorado en su comienzo, y más tarde menospreciado a la otra, quedó entablada; a partir de aquel instante, no sólo no habían de poder desatenderse una de otra, sino que estaban llamadas a luchar entre sí con denuedo, con encarnizamiento; respondían a dos sentidos diferentes y hasta antagónicos de la vida; la una aparecía inspirada por la idea de que basta un «no hacer» para salvarse; y como consecuencia de ello, en «no hacer», en impedir que se haga el mal, hacían consistir la justicia, que es el nudo de la libertad; para los otros, la salvación está en un «hacer» constante; en un esfuerzo permanente por superar los obstáculos que interna y externamente halla en su marcha el hombre, a fin de que al vencer esos obstáculos se fuese elevando espiritualmente el nivel interno de la vida individual y el nivel de justicia de la historia. Así vista ésta, adquiere su marcha un carácter análogo al movimiento de pleamar.

Las espadas se cruzaron; en Inglaterra, con motivo de la lucha intensa, dramática, por una legislación industrial limitadora de los abusos infames que se cometían con el personal que trabajaba; ¡de qué espléndido modo colaboró la literatura a sensibilizar al público!; en el Continente, el choque tuvo lugar con motivo de la Revolución del 48; ésa es la significación de aquella fecha: Proudhon, Marx, Fernando Lassalle, y tantos otros, si bien no de igual relieve, fueron los emisarios del nuevo espíritu. A veces, en el fragor de la polémica han sido negadas las posiciones del adversario; más entre ellas no hay oposición sino en tanto que la li-

bertad dé por terminada su obra y aspire a suicidarse; pero este empeño es difícil.

¿Por qué? Porque la libertad es en el orden civil lo que es para el alma religiosa el anhelo de «redención»; son emociones paralelas y van enroscadas al corazón de los hombres, si bien a unos les atenaza y oprime una más que otra; pero como la primera tiene ojos en la tierra, ella es la que estrecha más al corazón e incita más fuertemente a marchar; y de esa emoción cardinal en nuestra vida ha nacido un mito, el de la edad de oro, que es a su vez la raíz que une a la libertad con la visión de las religiones reaccionistas. No; no se apagará la emoción de la libertad; ella es la Némesis de la historia y sólo se extingue el ansia que ella expresa, cuando la vitalidad histórica de un pueblo ha terminado.

FERNANDO DE LOS RIOS

Acotaciones

UN ACUERDO LÓGICO.—¿Qué les habrá hecho la Constitución a esos improvisados regidores del Municipio de San Juan de las Abadesas para que hayan tomado el acuerdo de expulsar su nombre de la plaza principal de la localidad para reemplazarlo con el del Directorio?

Aunque queramos, para averiguar la razón de tal odio, expresar todas las posibilidades imaginables, no llegamos a dar con aquella.

Los noveles regidores, animados por un *trop de zèle* verdaderamente desorbitado, han querido halagar a Primo de Rivera y compañeros de generalato y directoriales, y ya puestos en camino no han hallado otro mejor que *meterse* con la Constitución.

Supongamos por un momento que el nuevo régimen haya descubierto en aquel Ayuntamiento una serie inabarcable de chanchullos, de irregularidades y de faltas administrativas. ¿Tiene algo que ver con ello la Constitución? ¿Porqué, pues, eliminarla del puesto de honor que ocupaba?

La Constitución, aún en España donde con tanta frecuencia, es vulnerada y desconocida, representa para el pueblo, para los ciudadanos, la garantía del pacto que hizo el país con el Poder moderador, representa la salvaguardia de los derechos democráticos, representa, en fin, el principio de que la soberanía reside en la nación. Y esos concejales, que debieron ser, en todo momento, los guardianes del derecho de todos, han desertado de este puesto y han rechazado, como a una hija espúrea, la ley fundamental de la nación.

Los ediles de San Juan de las Abadesas, además, han querido rendir, amados por un servilismo propio de hace un siglo, un homenaje al Directorio, que éste, con conciencia de su misión y su valer, no puede aceptar ni siquiera agradecer. Ha sido aquello una extralimitación en alas de un entusiasmo pasajero.

Si alguien, en los pasados Ayuntamientos, cometió desafueros no son imputables a la Constitución, como no lo serían a ninguna ley ni reglamento los abusos que cometieran los sujetos a la misma.

Y la prueba definitiva del éxito y del acierto de los sorteados ediles la ha dado el propio Martínez Anido al recomendar a sus subordinados que no se inmiscuyan, ni de lejos ni de cerca, en los cambios de nombre de calles y plazas.

El caso de San Juan de las Abadesas es de los que quedarán para ejemplaridad constante y única, ya que es, afortunadamente, casi seguro que no surgirán imitadores.—R.

LECTURAS FEMENINAS

Lutos

Hay un período de luto, el primero, que llamamos riguroso, en que la fantasía para nada ha de intervenir en el adorno de nuestros vestidos. Pueden ser largos o cortos, estrechos o anchos; pero no admiten adorno alguno. Pasado este período, la costumbre tolera, especialmente a las mujeres jóvenes, cierta coquetería sin exageración. Por ejemplo: se consiente el contraste del crespón blanco con las telas negras y se admiten los crespones mate y las cachemiras de seda mate en los vestidos de aire sencillo, pero con discretos adornos. Para los trajes sastre se encuentran en el comercio cintas que se parecen algo al crespón. Son más sólidas y resistentes que éste y no se estropean con el agua ni en polvo porque se pueden cepillar.

En la reunión que tuvo ayer el Directorio se estudió la manera de reorganizar, substancial y fundamentalmente las Diputaciones provinciales, teniendo en cuenta la especialidad de las provincias forales y la situación de cada una de ellas.

Se trabajó también en la confección de la nueva ley municipal.

COMENTARIOS ACTUALES

EL VOTO PROFESIONAL

Crisis del parlamentarismo, crisis de los partidos políticos, crisis de la democracia. He aquí las frases que aparecen escritas por doquier, dándose una significación muy parecida a la de las palabras que aparecieron sobre los muros de la sala en que se celebraba la bíblica cena de Baitasar.

Se afirma que el parlamentarismo va a agonizar, estrangulado entre los brazos robustos del fascismo por un lado y del bolchevismo por otro. Fascismo y bolchevismo son dos hermanos enemigos que tienen un adversario común: el gobierno de las mayorías.

¿Están, realmente, contados los días de éste? Los esfuerzos de sus enemigos y su propio silencio en los momentos actuales han engendrado una corriente de escepticismo. Realmente, ni unos ni otros saben claramente cuál será el término y el resultado del presente estado de cosas.

Pero, no es posible ante ellas contentarse con un simple alzamiento de hombros. No basta con agachar la cabeza y dejar pasar la ola. Tenemos derecho al análisis. Es necesario volver a inquirir y defender las ideas vivas, los principios viables, aquellos sobre los cuales podría apoyarse la sociedad para ahorrarse por lo menos una revolución.

La idea de la representación profesional parece que está aleteando en muchos espíritus. Esta representación es ofrecida y considerada como la contrapuesta a la representación de la mayoría, que se apoya en el sufragio universal. Se aboga, en una palabra, porque gobiernen los competentes, los técnicos, los profesionales.

Este llamamiento a los «competentes» parece, a primera vista, seductor. Se dice que los asuntos públicos marcharían mejor, que las discusiones serían más breves y claras, y que las leyes serían más perfectas y más completas. El «montón» parlamentario sería reemplazado por «equipos» de profesionales y especialistas.

¿Reemplazados? ¿Es de esto de que se trata? ¿Se quiere verdaderamente que asambleas profesionales sustituyan a las asambleas mayoritarias? Si es esto lo que se pretende realizar, será necesario que antes se determine concretamente un plan. Es necesario precisar las condiciones en que hayan de votar.

Y es en este punto en que comienzan las dificultades y en que tropiezan, sin llegar a resolverse, los autores del sistema de representación profesional. Efectivamente: ¿qué categorías de profesiones habrá que distinguir? ¿Qué proporción habrá de otorgarse, por ejemplo, al elemento obrero y cual otra al elemento patronal? ¿Se votará por «individuo» o por «órdenes»? ¿Un representante del elemento minero, verbigracia, que lleva la delegación de centenares de miles de obreros?

Si una Asamblea parecida ha de tener poder de decisión, ¿cómo podrán tomarse estas decisiones sino por mayoría de votos? ¿Y cómo establecer un sistema mayoritario cuando se encuentran frente a frente, y en el mismo plano, categorías profesionales que no pueden compararse, porque no tienen entre sí ningún punto de comparación? Faltará entonces algo así como un denominador común. Y no puede indicarse cómo será posible prescindir de él.

Surge, inmediatamente, una dificultad práctica, que parece insuperable hasta ahora. Los «profesionales» parece que no han podido resolverla. Y es la siguiente: las «profesiones» que tengan representante en la Asamblea no estarán completamente representadas. Será necesario consultarlas con frecuencia. Será necesario conocer oficialmente su opinión cuando una reforma que les afecte esté en juego ante la opinión pública.

Imaginemos, pues, entonces una Asamblea de especialistas que no tendrá poder para decidir, sino una misión puramente consultiva. Y esto es prácticamente irrealizable.

No se concibe un Parlamento profesional como sustituto de un Parlamento elegido por la mayoría. En cambio, un Consejo de Estado ampliado, con toda la ampliación posible, que tuviera por misión informar y auxiliar las tareas del Parlamento, es una cosa completamente admisible. Acaso hubiera sido esta la reforma más prudente del sistema parlamentario. Pero proscribir a éste sin antes haber dado la fórmula concreta de su sustitución es cosa que, a nuestro juicio, encierra no pocos peligros, y esto es una perturbación; no una solución.

Los trajes sastre pueden hacerse de «kashdrap», jerga, kashaduretma, etc., que tienen un negro mate. Los abrigos tres cuartos o largos que se llevan durante el luto riguroso pueden ser de telas rizadas como el «marroquillaire», «raillaine», etc. Si se quiere acentuar el luto tanto en los vestidos como en los abrigos, puede hacerse que cuellos y bocamangas de los abrigos y en los manguitos, pero nunca como adorno de los vestidos. En un abrigo los adornos de pieles están justificados para preservarnos del frío; en un vestido resultarían una coquetería que no está admitida.

VIDA INTERNACIONAL

La Alianza Franco-Checo-eslovaca

La alianza entre Francia y Checoslovaquia, iniciada por el viaje del mariscal Foch a Praga, madurada durante la visita del presidente Masaryk y del doctor Benes a París, y que será firmada oficialmente a mediados de este mes, es la indicación del cambio radical que se ha producido en Europa desde hace un año. Checoslovaquia, contrariamente a Polonia, no había basado su existencia en la alianza con Francia, y la independencia de la política exterior de Praga, fué comentada a veces amargamente por la Prensa francesa. Se reprochó a Eduardo Benes, que es quien dirige la política extranjera de su país desde Noviembre de 1918, el coquetear con Londres, con Berlín y hasta con Moscú, y, en efecto, el joven estadista checo logró conservar perfecto equilibrio entre Francia e Inglaterra, hasta tal punto, que antes de la conferencia de Génova pudo actuar como mediador entre Poincaré y Lloyd George, puesto que ambos políticos tuvieron igual confianza en su imparcialidad.

Moy, Benes se inclina hacia París; pero su acto no es más que la simple comprobación de un hecho, de la derrota británica en el Continente y del establecimiento de la hegemonía francesa. Negar este hecho equivaldría a cerrar los ojos y no comprender nada de lo que ha ocurrido desde la caída de Lloyd George y la invasión del Ruhr. Los checos que unen el idealismo eslavo al positivismo germano, no suelen hacer política sentimental y si ahora se pronuncian en pro de la alianza francesa, a pesar de los comentarios desfavorables de la Prensa británica y de la italiana, su actitud se justifica por el repleto extraordinario de la posición de Francia en Europa. La probabilidad del advenimiento de un Gobierno laborista

en Inglaterra, que tanto inquieta a los dominios británicos, tampoco habrá sido ajena a la decisión de Praga. Laboristas y liberales ingleses predicán la necesidad de reformar los Tratados de paz; pero la existencia de Checoslovaquia está basada en los Tratados de Triánón y de Saint-Germain y se comprende que la política francesa, que los declara sacrosantos, encuentre mayores simpatías en Praga que la británica. Lo mismo ocurre también en Belgrado, en Bucarest y en Varsovia.

Otra razón de la norma de la alianza es que Checoslovaquia se consolida y que, por consiguiente, tiene mayor libertad de movimientos que antes.

Los intereses de Praga y de París son idénticos: ambos quieren el respeto de los tratados, la exclusión de las dinastías derribadas (los Hohenzollern y los Habsburgos), el mantenimiento de la independencia de Austria, etc.

«El Gobierno francés y el checoslovaquense—escribe el oficioso *Temps*—se concertarán para fijar su política, cada vez que la necesidad se deje sentir, y para defender sus intereses comunes en todos los casos en que esos intereses estén amenazados. No habrá ningún convenio militar secreto.» Ni es necesario, puesto que el mismo jefe del Estado Mayor Central del Ejército checo-slovaco es un militar francés, el general Mittelhauser.

La alianza entre París y Praga reforzará mucho la influencia francesa en los países de la Pequeña Entente; es decir, en el grupo de potencias que Italia considera como herederas de la Viena Imperial, y rivales suyos en Europa central, en los Balcanes y en el Adriático. La nueva alianza contribuirá, pues, a acentuar la orientación de Italia hacia Inglaterra y España, así como obligará a la Gran Bretaña a buscar aliados en el Continente.

Según el concepto de Benes, la nueva alianza sería el ala occidental de un gran edificio político, y un Tratado análogo con Rusia sería su ala oriental. Checoslovaquia ha logrado mantener buenas relaciones con Moscú, y el ideal de Benes consiste en reconciliar a los actuales amos de Rusia con los emigrados rusos, y realizar luego la conciliación de Rusia con el Occidente. Las tentativas de aproximación que están efectuándose entre París y Moscú habrán de facilitar la tarea de Benes. En Alemania se dan cuenta del peligro que representaría para el Reich el triángulo París-Praga-Moscú. En Alemania se sabe que el nuevo equilibrio europeo depende definitivamente de la intervención de Rusia.

INFORMACION LOCAL

FOOT-BALL

Los encuentros del domingo

La exhibición de tres equipos ingleses del «Ajax» en nuestros campos fué favorable a los equipos locales

El Alfonso XIII tras una brillante ejecución es vencido por 2 goals a uno

El campo de la entidad «realista» en el que se alineó el primer equipo del cruce-ro inglés, asistiendo al encuentro el comandante del buque, ofrecía un aspecto brillantísimo, dado el numerosísimo público que asistió a presenciar la lucha.

Ante el potente «once» británico, se enfrentó el primer equipo alfonsoino, reforzada su línea de ataque en el centro, por el entrenador del equipo Mr. Zaueg.

La lucha desde los primeros momentos fué interesantísima, pues ambos equipos con gran entusiasmo se aprestaban a la lucha para disputarse la supremacía en el campo, llevando a cabo uno y otros bonitos avances, todos ellos precedidos por una serie de pases y jugadas vistosísimas.

En el primer tiempo el juego desarrollado fué muy duro e igualado.

En el segundo, el dominio alfonsoino fué completo, logrando imponer en absoluto su juego, manteniéndose los británicos completamente desmarcados, frente a su meta y haciendo grandes esfuerzos, para contener el ataque de los locales.

El resultado, como ya llevamos indicado, fué favorable a los ingleses, los cuales lograron triunfar del «once» alfonsoino por dos goals a uno.

En realidad, el resultado de la lucha por la calidad de juego desarrollado por uno y otros debía ser muy distinto, pues los locales tuvieron un segundo tiempo excelente durante el cual a no ser por el embotellamiento de los contrarios y algo de falta de dirección en el chut, hubieran marcado cuatro o cinco veces.

Por el equipo «británico», que dió la sensación de un buen conjunto, se distinguieron el delantero centro, que repartió mucho y bien, el medio centro y el defensa izquierda.

Los locales jugaron en conjunto bien, sobresaliendo entre los veinte y dos Paco Tomás, que tuvo una tarde envidiable realizando jugadas de verdadero maestro. Para él fueron los más entusiastas y merecidos aplausos que resonaron en el campo.

El goal marcado por los alfonsoinos, el primero de la tarde, lo consiguió el entrenador.

El «Baleares» brillantísimamente triunfa de los ingleses por cinco goals a cero

Indiscutiblemente, una de las mejores tardes tenidas por el popular equipo «baleárico» fué la del domingo, tanto es así que siendo su equipo rival, uno de los más potentes del buque británico, logró triunfar de él con el envidiable resultado de cinco goals a cero.

El campo de «Son Canals», se vió igualmente concurridísimo, abundando el sexo bello.

Asistió al encuentro, el capitán de la sección de deportes del Ajax, que ocupó uno de los palcos, acompañado de varios oficiales británicos.

El juego desarrollado por los equipos fué duro, sin que por ello ocurrieran incidentes, ya que nunca degeneró el juego en zancadillas, ni entradas violentas.

LO QUE MUEREN

D. Ramón Obrador

Víctima de una dolencia que desde hace tiempo le aquejaba, acentuada notablemente estos pasados días, falleció en esta ciudad el letrado don Ramón Obrador Barceló.

Con la muerte del señor Obrador desaparece de Mallorca un verdadero prestigio que se significó en el foro, en la literatura y en la vida comercial financiera de Palma.

Temperamento batallador, orador elocuentísimo, idealista impertérrito y amante del progreso y de la libertad, estas condiciones que adornaban al señor Obrador le llevaron en su juventud a la política, en la que hubiera conseguido un puesto preeminente a no sufrir con su primera presentación para el cargo de Diputado a Cortes, luchando con don Antonio Maura, rotundo desengaño, siéndole arrebatada el acta que le otorgaba el sufragio de sus amigos y partidarios.

Este desengaño, fué de una eficacia decisiva para el temperamento íntegro y justiciero del señor Obrador, quien renunció para siempre a la política militante, dedicando su talento y sus energías todas, al foro, donde consiguió los lauros y triunfos que no pudo lograr en el Parlamento.

En periódicos, almanaques y folletos, andan desperdigados excelentes trabajos literarios del señor Obrador, que merecen ser recopilados y dados al público en uno o varios tomos.

En la memoria de todos están las causas y pleitos resonantes en los que el señor Obrador triunfó por su sana doctrina, por su vasto conocimiento de las leyes y su arrebatadora elocuencia.

El dominio del «Baleares» fué absoluto durante todo el encuentro, si bien el equipo británico que jugó mucho y con verdadero entusiasmo.

Por estos se distinguieron el delantero y medio centro.

Por los locales sobresalieron el defensa Jordá y el keeper Guasp, para los cuales el capitán de la sección de deportes del «Ajax» tuvo los mayores elogios.

Los cinco goals baleáricos fueron marcados por Ramis y Henales.

El equipo local se alineó así: Guasp—Henales—Jordá—Font—Pons Xifoni—Ribas—Prieto—Ramis—Hernández—Massanet.

El «U. P. M.» triunfa también de los británicos por tres goals a uno

Otro de los equipos británicos, formado por marinos del «Ajax» se alineó en el campo de juego de la sociedad «U. P. M.» Enfrentóse con los ingleses el primer equipo de la mentada sociedad, bajo el arbitraje de un oficial de a bordo.

El dominio fué eterno, realizando uno y otro equipo vistosas jugadas.

Los goals marcados por el equipo local, fueron conseguidos, dos por Pericás y uno por Ankerman.

Por el «once» inglés se distinguieron el keeper y delantero centro.

Los locales jugaron mucho y con entusiasmo.

El equipo «unionista» se alineó así: Perelló—Andreu—Estapé—Garau—Vidal—Valero—Valcanera—Ankerman—Bonet—Pericás—Canpany.

Otros encuentros

En Manacor

El domingo, en el campo propiedad del club «Manacor» contendieron el primer equipo local con el primero de la Congregación Mariana de Alaró.

Venció el equipo local, tras una buena exhibición, por tres goals a cero.

Al encuentro asistió numeroso público, prueba ello de que los manacorenses van entrando de lleno en la práctica del juego británico.

Nansen F. C., 3-Arenal, 0

El domingo se trasladó al Arenal el «Nansen F. C.» para contender con el novel equipo «Arenal F. C.» de dicha barriada.

Después de los «hurras» de costumbre dió principio el partido y a los 15 minutos de una hermosa combinación y por una falsa salida del portero se apuntan el primer goal, obra de García.

Una vez puesto el balón en juego los arenalenses incurren en penalti, tira el castigo el capitán del «Nansen» y lanza el balón fuera a propósito siendo aplaudido.

Emplea la segunda parte y los del «Nansen» se apuntan dos goals más, uno de Titoy y otro de García, terminando el partido sin ningún incidente.

Después de terminar el partido los del «Nansen» fueron obsequiados con pastas y licores por el presidente del «Arenal» y entusiasta deportista Gabriel Servera.

A la partida del Arenal la señorita Roig regaló un hermoso ramo de flores al capitán del Nansen para su equipo.

Actualmente desempeñaba don Ramón Obrador los cargos de decano de este Colegio de Abogados, magistrado suplente de esta Audiencia y vocal del Consejo del Banco «Fomento Agrícola».

Fuó el finado gran amigo de viajar y había recorrido los principales países del centro de Europa y el Norte de Africa y esa su afición favorita había acrecentado en gran manera el caudal de su erudición y cultura.

Carácter caballeresco, amante de la estricta justicia, en su don de gentes, más que con las demás dotes atrayentes que poseía, supo el señor Obrador conquistarse un círculo de amistades y relaciones en el que figuraba lo más selecto y distinguido de la sociedad palmesana.

A su afligida viuda, a su hijo Antonio, y a su demás familia, hacemos presente nuestra sentida condolencia.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Domingo 8

Entradas

Procedente de Ibiza, el vapor correo «Mahón», capitán don Juan Femenias, con pasaje y carga general.

—Procedente de Mahón, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con pasaje y carga general.

—Procedente de Calcuta, el vapor correo «Nippon», capitán J. Hollberg, con una importante partida de balas de yute. Consignatario, La Comercial S. A.

—Procedente de Marsella y Mahón, el pallebote «Miramar», patrón don Jerónimo Reynés, con carga general. Consignatario, Sres. Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el

vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general; al mando del capitán don Jaime Mulet, por enfermedad del señor Dezcallar.

Lunes 7

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Juan Palmer, con pasaje y carga general.

—Procedente de Casablanca, el vapor danés «Helga», capitán Mtr. Pateresen, con cargamento de fosfatos de cal.

Dicho buque pasó al muelle de Porto-Pi, para descargar la mercancía.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Mahón», con pasaje y carga general.

Servicio de vapores correos de Baleares MARTES

De Palma para Valencia a las 19.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Valencia a las 20.

De Alicante para Palma a las 13.

De Alicante para Ibiza a las 13.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Ibiza para Palma a las 24.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

Del Carnet

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Juana Bestard, hija del importante industrial de Santa María don Andrés, para el joven industrial de Inca, don José Vicens.

La boda se celebrará a principios de la próxima primavera.

Ayer fué ensayada en el Teatro Principal la hermosa comedia de los Quintero *El Genio Alegre*, que se ha de representar por conocidos aficionados en la función de beneficencia que ha organizado la Junta del Patronato Antituberculoso.

Además de la obra de los hermanos Quintero se presentarán otros espectáculos de gran visualidad y relieve artístico.

En la ciudad de Lluchmayor tuvo lugar el día de Reyes el enlace de la gentil y distinguida señorita María Llompart con el joven doctor don Bartolomé Vanrell.

La ceremonia religiosa se celebró en la casa de la novia, cuya capilla aparecía tapizada de rojo damasco, destacándose en el fondo una hermosa imagen de la Inmaculada Concepción.

Bendijo el enlace don Andrés Pons y Llodrá, Rector de aquella iglesia parroquial, quien dirigió a los contrayentes elocuente plática alusiva al acto.

Actuaron de testigos por parte de la novia, su tío el Notario don Pedro Llompart y sus hermanos don Mateo y don Miguel Vanrell.

Por parte del novio atestiguaron la boda sus hermanos don Mateo y don Francisco.

La novia vestía elegantísimo traje de boda y lucía hermosas perlas, que realzaban su natural belleza y elegancia.

La novel pareja marchó para la finca que los señores Vanrell poseen en el Terreno, donde pasarán los primeros días de luna de miel.

Desearnos a los jóvenes desposados toda suerte de dichas y venturas en su nuevo estado.

Se encuentra enfermo nuestro amigo el Capitán del vapor «Rey Jaime I» don Antonio Dezcallar.

Le deseamos pronto alivio.

Ha fallecido en esta ciudad, después de penosa dolencia el escultor don Esteban Moragues Homar.

Dedicado a su arte y al cariño y cuidado de los suyos, el señor Moragues se va

de este mundo sin dejar un solo enemigo y si muchas y arraigadas amistades.

A su familia toda y de modo especial a su hijo don Esteban hacemos presente nuestra sentida condolencia.

Guarda cama ligeramente enfermo nuestro amigo, el Jefe de Oficinas de la Delegación de la Trasmediterránea en Palma, don Francisco Qués.

Celebraremos su pronta curación.

Por don Antonio Planas, en representación de su madre política doña Dolores Tur viuda de Palau, residente en Ibiza, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Amanda Comas Ramón para don Antonio Palau Tur.

Ayer regresó de Mahón, donde ha pasado las fiestas de Pascuas de Navidad nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Infantería don Luis Bauzá.

De Mahón han regresado también el reputado médico don Francisco Valdés Guzmán y su distinguida esposa.

Ha sido promovido al empleo de Jefe de Centro, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, nuestro buen amigo don Antonio Alcover Maspons.

Han marchado a Barcelona el redactor de *Correo de Mallorca* don José M.^a Verger y los redactores de *La Última Hora* don Nicolás Tous y don Rafael Quetglas.

De Barcelona llegaron ayer mañana el ingeniero don Miguel Jaume, don Emilio Vélez, don Bernardo Obrador, don José Planas, don Juan Terrasa, don José Meliá, don Juan Alou y don Miguel Mas.

Anoche marcharon para la ciudad condal el que hasta ha poco fué Teniente Fiscal de esta Audiencia nuestro distinguido amigo don Fernando López Sagredo.

También salió para Barcelona el Oficial de Telégrafos don Francisco Sampol.

Igualmente pasaron a Barcelona don Bartolomé Fons, don Fausto y don Felipe Morell, don Juan Marqués, don Luis de Mesa y don Luis Amorós.

Audiencia

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Vicente Roig Torres, sobre hurto, y por ella se condena a dicho procesado a la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias y pago de las costas.

Mucho celebráramos su pronto restablecimiento.

La fiesta de San Sebastián

Tenemos entendido, que el Alcalde de Palma, se ha dirigido al Dean de la Catedral Basílica, don Antonio María Alcover, en súplica de que el día 20 de actual, festividad de San Sebastián, Patrón de Palma, en la fiesta que costea por el Ayuntamiento se celebra en dicho día en aquel templo, el organista don Bernardo Salas ejecute la Misa de que él es autor.

El Alcalde no acudió al despacho

Ayer, al realizar la acostumbrada visita a la Alcaldía, se nos dijo que el Alcalde don Francisco Salas, no había asistido al despacho por hallarse acatarrado.

Mucho celebráramos su pronto restablecimiento.

La fiesta de San Sebastián

Tenemos entendido, que el Alcalde de Palma, se ha dirigido al Dean de la Catedral Basílica, don Antonio María Alcover, en súplica de que el día 20 de actual, festividad de San Sebastián, Patrón de Palma, en la fiesta que costea por el Ayuntamiento se celebra en dicho día en aquel templo, el organista don Bernardo Salas ejecute la Misa de que él es autor.

El Comandante del «Ajax» visita la Alcaldía

Ayer mañana el Comandante del cruce-ro inglés «Ajax» surto en este puerto, pasó la visita oficial a la Alcaldía, acompañado de varios oficiales del citado buque.

Los visitantes fueron recibidos por una nutridísima comisión de concejales, cruzándose en francés entre algunos concejales y los marinos británicos frases de salutación y reconocimiento.

Probablemente uno de estos días el Alcalde de Palma devolverá la visita.

El Comandante del «Ajax» visita la Alcaldía

Ayer mañana el Comandante del cruce-ro inglés «Ajax» surto en este puerto, pasó la visita oficial a la Alcaldía, acompañado de varios oficiales del citado buque.

Los visitantes fueron recibidos por una nutridísima comisión de concejales, cruzándose en francés entre algunos concejales y los marinos británicos frases de salutación y reconocimiento.

Probablemente uno de estos días el Alcalde de Palma devolverá la visita.

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El Nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista hemiaro de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos analtecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Muy respetable Sr. BOER: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación completa que mi hermano ha obtenido de su hernia a la edad de 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER; tan seguro estoy de que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos.

Con esta ocasión se repite de V. atto. s. s. Antonio Juliana, Reverendo Párroco Torre de Claramunt (Barcelona) 4 de Diciembre 1923.

Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente en:

PALMA Domingo 13 y martes 22 de enero Hotel Alhambra.

LA PUEBLA lunes 14, Hotel Comercio.

POLLENSA martes 15, Hotel Cosmopolita.

SINEU miércoles 16, Fonda de Juan Oliver INCA Jueves 17 Fonda España.

LLUCHMAYOR Viernes 18, Hotel Universitario.

MANACOR miércoles 23 Hotel Riera FELANITX Jueves 24, Fonda Alaró.

SOLLER Viernes 25, Hotel Restaurant Ferracarril.

C. A. BOER: Especialista Ortopédico Pelayo, 60 (Plaza Cataluña)—BARCELONA.

APARATOS perfeccionados del arte médico.

VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas.

EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz.

OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.

COJINES A BOLAS SRO.

PARA AUTOMÓVILES TRANSMISIONES ETC.

Grandes existencias en tamaños y clases más corrientes.

Fundiciones de Acero Poldi

Delegación a cargo de MUNNÉ LLOPART

Avenida de A. Rosselló, 40 Teléfono 368—Palma.

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN

La actuación del Directorio

El reglamento de las Juntas de Abastos

publica la «Gaceta» el reglamento provisional por que han de regirse las Juntas central, provinciales e insulares de Abastos, creadas por real decreto de 3 de noviembre último.

Los artículos 1.º y 2.º tratan de las facultades conferidas a la Junta central, que no son otras que regular los precios de los artículos de primera necesidad y de consumo indispensable; fiscalizar, limitar o restringir la circulación de substancias alimenticias, e intervención de fábricas, almacenes, depósitos y establecimientos comerciales en los casos de confabulación, llegando, si fuere necesario, previa autorización del Gobierno, a la incautación y explotación de las mercancías.

El artículo 3.º fija las condiciones en que la incautación ha de realizarse. Esta se practicará previo el inventario y señalamiento del importe de los géneros, haciéndose el pago dentro de los 30 días siguientes.

Toda mercancía sometida a incautación quedará de la libre disposición de su poseedor, si la Junta no hubiera dispuesto de ella dentro del plazo máximo de tres meses, regulando la Junta en cada caso la fijación del plazo según la mercancía.

El artículo 4.º trata de los servicios e información que han de facilitarse a la Junta por las Cámaras de Comercio, Consejos provinciales de Fomento, secciones agronómicas, etc., para determinar los precios de venta y de la obligación de oír a los productores para los casos de intervención, incautación y explotación.

El artículo 5.º fija las sanciones que han de imponerse para las infracciones y defraudaciones en calidad, peso, precio o adulteración. Las multas serán de quinientas a cinco mil pesetas y en los casos de urgencia, las Juntas provinciales o sus presidentes podrán imponerlas hasta la cuantía de mil, correspondiendo todo a la Central las que excedan de ese límite.

El acaparramiento, ocultación o especulación abusiva se castigarán con la pérdida del 50 por 100 del valor de las mercancías; pero la Junta podrá, en los casos necesarios, acordar la intervención o incautación, sin que la medida lleve aparejada al penalidad.

Las reincidencias se castigarán con la suspensión temporal en el ejercicio de su industria y comercio, e independientemente de las correcciones, se exigirán las responsabilidades que correspondan por la falta o delito de desobediencia a la autoridad, fraude, etc.

El artículo 6.º faculta a la Central para delegar en las provinciales e insulares que las atribuciones que estime oportuno; pero siempre refiriéndose a puntos concretos.

El artículo 7.º encarga a una Comisión permanente, constituida por el presidente y dos vocales de la Junta central, de la ejecución de los acuerdos. Se reunirá, dos veces al menos, por semana.

El artículo 8.º trata de las facultades que corresponden al presidente, entre las cuales está la de poder designar delegados que le representen para encauzar o armonizar los trabajos acerca de las Juntas provinciales.

A propuesta del presidente, previa autorización del Gobierno, podrán celebrarse asambleas formadas por la Junta central y un representante de cada una de las provinciales, con asistencia de la representación insular si fuere necesario.

El artículo 9.º trata de la sustitución de los vocales por los suplentes y de la facultad de éstos de formular mociones, reclamar datos, dictámenes técnicos, etc.

El artículo 10 fija las sesiones que ha de celebrar la Junta central y la reglamentación de las mismas.

Los artículos 11, 12, 13 y 14 se refieren al personal auxiliar, a sus servicios, haberes que disfrutará, gastos de material e ingresos.

El capítulo II, artículo 15, trata de las Juntas provinciales e insulares, que se atenderán, en cuanto a su renovación y funcionamiento, a normas análogas a las establecidas para la Junta central.

El artículo 16 se refiere a las Comisiones permanentes de las Juntas provinciales e insulares, que tendrán las mismas atribuciones que la permanente de la central.

El artículo 17 obliga a estos organismos a hacer cumplir los acuerdos de la Central y no podrán imponer tasas ni restricciones sin previa aprobación de ésta. Propondrán a la misma los medios más eficaces para aumento de la producción agrícola o fabril, no solo en lo que afecta en su jurisdicción, sino en todo lo que crea beneficios para los intereses generales.

El artículo 18 se refiere al personal administrativo de estas Juntas.

Art. 19. Los inspectores no participarán de las multas impuestas y se concretarán a cumplir las órdenes que reciban de las Juntas respectivas. Levantarán acta de sus visitas y reclamarán el auxilio de la autoridad si lo creen necesario. En el acta constará también los allegados que los propietarios estimen perjudicados a su derecho.

Art. 20. Contra los acuerdos de las Juntas podrá interponerse recurso, por conducto de la Junta provincial, ante la

Central, y contra los acuerdos de ésta, ante el ministro de la Gobernación.

Los plazos para interponer estos recursos serán de ocho y quince días, respectivamente.

No se admitirán recursos contra imposiciones de multas sin depositar previamente su importe.

Cuando sea contra intervención o incautación, no sufrirá demora el cumplimiento del acuerdo.

Los cargos de los delegados gubernativos, inamovibles

La «Gaceta» publica la siguiente Real Orden:

«Excmo. Sr.: Designados los delegados especiales creados por Real decreto de 20 de Octubre último, verificada la toma de posesión y hechas las rectificaciones que las circunstancias han aconsejado,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los puestos que han venido a ocupar se consideren inamovibles durante el año señalado en la citada disposición, salvo resolución de la Presidencia del Directorio militar, tomada como resultado de expediente instruido por los gobernadores civiles, en que deben ser oídos los interesados.

El elevado espíritu de sacrificio con que la oficialidad se ha ofrecido al desempeño de estos puestos, aleja toda suspicacia de parcialidad, aun en los casos en que el destinado tenga relaciones o intereses en el partido judicial de su jurisdicción, por lo que esta circunstancia, por sí sola, no debe ser tenida en cuenta para relevos o permutas de los delegados, de los que tan eficaces servicios espera el país.

Es, asimismo, la voluntad de Su Majestad que para fin del próximo mes de Febrero los delegados eleven a los gobernadores civiles una Memoria relativa a los puntos que por el Real decreto de creación se les encomiendan, especificando el alcance de su actuación en los señalados expresamente en su artículo quinto.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de Enero de 1924.—Primo de Rivera.

Señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.»

La circulación de mercancías

La «Gaceta» publica un Real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Quedan derogados los Reales decretos de 29 de agosto último referentes a circulación de mercancías, con modificación de los artículos 255 al 260, 262 y 267 al 269 de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas y funcionamiento de las fábricas de chocolates y torrefacción de café establecidas en las zonas de vigilancia.

Art. 2.º Sin perjuicio de la gestión que su celo sugiera a las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación, informarán éstas, en el plazo de quince días, a la Comisión para la reforma de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, establecida por Real orden de 15 de noviembre último, acerca de la materia legislativa contenida en dichos decretos, tanto en lo que afecte a sus dificultades de implantación como en cuanto a su eficacia pueda referirse.

Art. 3.º Todas las reclamaciones presentadas con motivo de la publicación de los Reales decretos citados, así como las que en el citado plazo de quince días formulen las entidades interesadas, se reunirán por la Comisión de reforma de las Ordenanzas de Aduanas, que emitirá su dictamen y propuesta general de legislación aduanera, teniendo en cuenta todas aquellas que merezcan ser atendidas para consistir un plan armónico y completo en la materia encomendada a su competencia.»

Previsiones a los notarios

Por la Dirección general de Registros se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que con arreglo a la ley del notariado y a su reglamento orgánico los notarios dependen del ministerio de Gracia y Justicia, de la Dirección general de los Registros y del Notariado y de las juntas directivas de los Colegios, siendo dichas entidades y organismos los únicos que según la jerarquía y dentro de los límites que señalan las disposiciones vigentes pueden ostentar ante los poderes públicos la representación del notariado y en su consecuencia que los notarios no podrán dirigirse a los poderes públicos sino por conducto de las entidades anteriormente enunciatas. Fuera de ellas podrán hacerlo constitucionalmente como ciudadanos españoles, pero absteniéndose en absoluto de ostentar su carácter de valederos públicos.

Segundo. Que en las campañas de ideales en la prensa los notarios deben proceder con aquella mesura y respeto mutuo que reclaman el propio decoro y los prestigios de la institución a que pertenecen y que las faltas que en tales actuaciones puedan cometer podrán considerarse comprendidas en el número tercero del artículo 441 del propio reglamento.

Tercero. Que las juntas directivas deben velar por la escrupulosa observancia de lo previsto en los dos números anteriores siendo responsables en caso contrario de su negligencia en la depuración de las responsabilidades.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Sucesos y desgracias

Accidente del trabajo

En el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes fueron asistidos los obreros siguientes:

Sebastián Carbonell, herrero, domiciliado en la Vileta, de una quemadura en el pie izquierdo; y Juan Juan, cortador, domiciliado en la Soledad, de una contusión en la muñeca derecha.

Caída

Ayer fué asistido en la casa de socorro el niño Miguel Barceó de 6 años, que presentaba una herida contusa en la frente, consecuencia de una caída que sufrió en su domicilio, calle de la Cruz, 12.

Se hiere en un dedo

Cortando carne se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda Pedro Castell, de 32 años, domiciliado en la Plaza Mayor, 16.

Fuó auxiliado en la casa de socorro.

Caída de un ciclista

Igualmente recibió asistencia facultativa en el mencionado benéfico establecimiento Gabriel Buet, vecino de Santa María, que al caerse de la bicicleta que montaba se fracturó la clavícula.

ELECCION DE PRESIDENTES

Cámara oficial de la Propiedad Urbana

Ayer tarde, a las seis, se reunieron en el local de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana las Comisiones de Gobierno interior, Fomento y Legislación y asuntos indeterminados para proceder a la elección de Presidentes de la misma.

Resultaron elegidos de la de Gobierno interior, don Francisco Villalonga Fábregas; de la de Fomento, don José Mir y Peña y de la Legislación, don Jerónimo Massanet Beltrán.

Teatros

Principal

El domingo, con la comedia de los hermanos Quintero «Las de Caín» se despidió la compañía Adamuz-González, que tantas simpatías se ha conquistado durante su actuación.

Fuó despedida con grandes aplausos.

Lírico

También en este teatro, con «Doña Francisquita», se despidió de nuestro público la compañía de Pedro Barreto. Se le tributó una cariñosa despedida.

**

Hoy se reanudarán las sesiones de cine artístico en el Lírico, de seis tarde a once noche, con programa realmente selecto.

Se estrenará la primera jornada de la interesantísima película «Las mil y una noches», basada en los célebres cuentos árabes.

Con la presentación de «Las mil y una noches», la Casa Pathé ha gastado muchos miles de pesetas.

En las sesiones de cine actuará el trío Portas, Simonelli, Oliver.

Victoria

El domingo trabajó en este teatro la aplaudida canzonetista Anita Ramis, cosechando justos y nutridos aplausos. Asistió a la función numerosa concurrencia.

Cine Moderno

La empresa de este salón nos comunica que ha conseguido obtener en exclusiva la preciosa revista «La moda en colores», que se proyectará periódicamente y en la que irán apareciendo las mejores creaciones de los mas reputados modistos parisinos.

El jueves se estrenará la primera de dichas películas.

La Protectora

Ante numeroso público se estrenó ayer el último capítulo de la extraordinaria serie «El Rey de París» cuyo desenlace no demerere en nada el interés que su trama despertó en los anteriores episodios.

La orquesta ha empezado los ensayos de la partitura de la notable película «La Reina Mora» que se estrenará el próximo jueves.

EL DIA DE REYES

La Pascua militar

Anteayer, domingo, con motivo de ser el día de Reyes, el ejército celebró, como anualmente, su día de Pascua.

Las tropas vistieron de gala, el fuerte de San Carlos hizo las salvas de ordenanza y en los edificios militares hondeó la bandera española.

También fué izada la enseña en los demás centros oficiales y en los Consulados la bandera respectiva.

Comisiones de los cuerpos e institutos de la guarnición, presididas por un jefe, estuvieron a cumplimentar a los generales existentes en esta ciudad.

También estuvieron a cumplimentar al Obispo de la diócesis y al Comandante de Marina.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Incendio en un pajar

En un pajar de la casa señalada con el número 25 de la calle de la Palma, de la villa de Montuiri, se declaró, días pasa-

CINE LA PROTECTORA

Hoy de 6 a 11

Salón de novedades

Por una noche nada mas

por TOM MOORE

Final de la serie EL REY DE PARIS

CONSECUENCIAS DE UNA MENTIRA

JUEVES: LA REINA MORA con música exprofeso por un sexteto,

¡Qué barato, señores!

SASTRERIA GILET - Jaime II, 60

Es una de las que cuentan con menos años de existencia; siendo ya de las que confeccionan sus trajes.

A fin de acreditar sus géneros y aumentar aún más su clientela, venderá los géneros tal como le cuestan en las fábricas; conformándose a ganar solamente el valor de su confección.

GILET viste con elegancia y quiere acreditarse de vender barato.

IMPOSIBLE HACERLE LA COMPETENCIA

PRECIO FIJO

ANUNCIANTES

Por haber terminado nuestro contrato con la Agencia, esta Administración, calle Danús núm. 2, se ha encargado de la

SECCIÓN ANUNCIOS

de este periódico.

EN EL GRAND HOTEL

Bendición de un auto

Ayer por la mañana se celebró en el «Grand Hotel» la bendición de un auto, que dicho hotel ha adquirido para el transporte de pasajeros desde el muelle y las estaciones, al Grand Hotel y al Villa Victoria.

Se trata de un auto marca Elizalde, de carrocería lujosa y cómoda, capaz para 14 pasajeros.

Frente al «Grand Hotel», donde se reunieron buen número de invitados, se había alfombrado la acera de mirto.

Verificó la bendición el Pbro. don Gabriel Estelrich.

Los invitados fueron luego obsequiados con pastas y champagne, haciendo los honores de la fiesta el Director del establecimiento Sr. Marc, con el propietario Sr. Palmer y su gentil hermana.

Terminado el lunch, el auto recién bendecido, ocupado por algunos de los invitados, recorrió la ciudad.

Religiosas

Santos del día

Santos Luciano, Eugenio, Teófilo, Eladio y Maximiano, mártires.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri, en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús por los ultrajes recibidos en la Eucaristía durante el año pasado. Exposición a las seis; a las nueve, Misa mayor; al anochecer Rosario, devoto ejercicio y Te-Deum y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en San Antonio Abad, en honor del Santo Abad y a intención de una devota familia. Exposición a las seis y media; a las diez cuarto, Misa mayor, y a las once, empezará la solemne Novena en honor de San Antonio Abad con música, durante una misa.

Por la noche, se dará principio a otra Novena, solemne; a las cinco y tres cuartos, Rosario, a continuación, sermón por el P. Miguel Rosselló, de los SS. CC. ejercicio de la Novena con música y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En Santa Eulalia, durante la misa de las siete, se practicará devoto ejercicio en honra de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

En San Francisco, continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua. Por la mañana, durante la misa de siete y media; por la noche, a las seis, rezo de la Corona, exposición del Santísimo y sermón por don José Dameto, Pbro.

En Santa Magdalena, durante la misa de siete y media empezará el novenario de San Antonio Abad.

FIESTA INTIMA

Entronización del Sgdo. Czón. de Jesús

Anteayer, domingo, a las cuatro de la tarde tuvo lugar en el domicilio de nuestro amigo el odontólogo don Joaquín Pizá la ceremonia de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús.

Bendijo la imagen el Rector de la Parroquia de San Nicolás, quien pronunció sentidas frases alusivas al acto.

Los señores de Pizá, terminada la ceremonia, obsequiaron con un delicado refresco a sus amistades.

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 7 de ayer

Presión atmosférica. . . 764,5 mm. Característica de la tenden-Bajando d. su. cia barométrica. . . -1,2 mm. Dirección y fuerza del viento. . . S W -3 Estado del cielo. . . Nuboso Temperatura. . . 11,6 Humedad relativa. . . 69 Temperatura máxima del día 6. . . 12,4 Id. mínima id. . . 3,4 Id. del mismo día al descubierta. . . 1,2 Lluvia en 24 horas. . . 0,0

Telegramas recibidos

B. Joli (Mahón), 7 a las 8.—Barómetro 765,4. Termómetro 11. Viento Sudoeste bonancible. Mar rizado. Cielo nuboso.

Andrax, 7 a 11.—Viento Sur fresco. Mar marejadilla. Cielo aclajado.

Alcudia, 7 a las 10,30.—Viento en calma. Mar tendida del Norte. Cielo chubascoso.

Sóller, 7 a las 10,30.—Viento Oeste flojo. Mar llana. Cielo aclajado.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Ayuntamientos y funcionarios municipales destituidos

Granada 6.—El Ayuntamiento de Dilar ha sido destituido constituyéndose otro nuevo con mayores contribuyentes.

También fueron destituidos los recaudadores de arbitrios.

Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid 6 a las 24.—A las 6 de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Interrogado por los periodistas dijo que no sabía si se reuniría el Directorio y que había dado gran importancia a la visita de la comisión de Murcia.

Visita a Primo de Rivera.—Firma de la Presidencia

Madrid 6 a las 30.—El general Primo de Rivera recibió en el Ministerio de la Guerra una comisión de Murcia presidida por el ex ministro señor Maestre y el Capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos.

Esta comisión le habló extensamente de los pantanos de Taivilla de Fontaneta.

Después el general Primo de Rivera despachó con los subsecretarios de Estado y de Instrucción.

Este sometió a la firma del presidente dos Reales órdenes: una referente al auxilio a la maternidad y otro nombrando decano de la Facultad de Medicina de Barcelona al doctor Ferrer.

Lo que dice el Presidente

Madrid 5 a las 24.—Después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que le aguardaban, que había estado muy ocupado en asuntos de guerra.

Recibió también numerosas comisiones.

Dijo, además, que había despachado con los subsecretarios de Estado y de Instrucción.

Contestando a preguntas de los reporteros dijo el presidente que no era seguro se reuniera el Directorio, que de reunirse sería caso de encontrarse todos los vocales en la Presidencia.

Reales Ordenes de Instrucción Pública

Madrid 5 a las 24.—Entre los acuerdos dados por el subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, an las siguientes Reales Ordenes:

1.º El extracto de la conferencia proferida en el local de la Asociación Nacionalista de Calella, el día 22 de Julio último por don Massó y Llorens, diputado provincial y profesor de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, bajo el título «Porqué soy separatista», ha tenido ha bien disponer que se proceda con toda urgencia a la formación del oportuno expediente y que entre tanto este se tramita, quede el señor Mestre suspendido de empleo y sueldo en el cargo que desempeñaba.

Otra nombrando para el cargo de decano de la Facultad de Medicina de Barcelona a don Pablo Ferrer Píera.

Otra concediendo licencia desde el octavo mes de embarazo y después del embarazo, cuarenta días, a las profesoras auxiliares, inspectoras o cualquier otra funcionaria dependiente del ministerio de Instrucción pública.

La inspección judicial

Madrid 5 a las 25.—También se facilitó en la Presidencia una nota oficiosa dando cuenta de la obra realizada por la Junta inspectora del personal judicial, en la que se consignan los siguientes datos:

La plantilla del personal judicial especial, es de 1055 funcionarios.

Las correcciones impuestas son: quince destituciones; dos traslados a plazas de la misma categoría; once postergaciones para el ascenso que oscilan entre seis meses a un año; cuatro represiones con suspensión de sueldo y siete represiones simples, lo que hace un total de 47 correcciones.

Diez millones de pesetas para Obras Públicas

Madrid, 7 a las 20.—La «Gaceta» pu-

blica una R. O. distribuyendo entre las jefaturas de Obras Públicas, para el presente ejercicio económico, diez millones de pesetas disponibles destinadas a las subastas de reparaciones de carreteras. Corresponde a Lugo 168.338 pesetas y a Pontevedra 2.022.798.

La reunión del Consejo

Madrid, 7 a las 20.—A las tres de la tarde se reunió el Directorio en Consejo porque esta noche marcha Primo de Rivera a Barcelona para dar una conferencia sobre el tema: «Las mujeres en la guerra».

Procesamiento y prisión de un alcalde

Madrid, 7 a las 22.—El juez especial ha confirmado el procesamiento y prisión del alcalde de Fuente El Gaz, que había decretado la jurisdicción militar.

Investigación de expedientes de quintas

Madrid, 7 a las 20.—La «Gaceta» publica una R. O. de la Comisaría regia para investigar los expedientes relativos a las quintas de reemplazos que se hayan tramitado en la provincia de Coruña.

Hasta la fecha se pueden revisar los reemplazos de los diez últimos años.

Los subsecretarios de Gobernación y Guerra dictarán las disposiciones oportunas y sus autoridades de la Coruña facilitarán los datos y auxilios necesarios.

Detención de un ex-teniente alcalde de Madrid

Madrid, 7 a las 22.—A consecuencia de la inspección al Ayuntamiento y como derivación del mismo ha sido detenido el ex-teniente alcalde señor Martínez Reus, que desempeñó el cargo de síndico.

El instructor del expediente ha decretado la incomunicación del detenido.

Hallazgo de hojas subversivas

La Coruña, 7.—Ha sido detenido un individuo llamado Juan García Vázquez, de oficio carpintero, por entregar a un camarero una hoja con violentos ataques a las autoridades españolas, impresa en Montecarlo.

En una zapatería se han encontrado milares de hojas.

Se han practicado otras detenciones, entre ellas las de un zapatero y un enfermero del vapor «Montevideo».

Reunión del Directorio

Madrid 7 a las 22.—A las tres de la tarde quedó reunido el Directorio bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

El encargado de la oficina de Informaciones señor Rico anunció que dentro de media hora se facilitaría una nota referente a la suspensión del periódico semanal «La Actualidad Financiera» y destituido al propietario del periódico.

La «Gaceta»

La aplicación del vigente Arancel.—El reglamento provincial de la Junta Central de Abastos

Madrid, 5 a las 24.—La «Gaceta» publica una R. O. aprobando definitivamente el repertorio para la aplicación del vigente Arancel que en unión de éste será objeto de una edición oficial con todas las reformas acordadas en el cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 29 de mayo de 1922.

También publica el reglamento provincial por el que se registrará la Junta Central de Abastos.

Consta de 20 artículos, que son una reproducción de la R. O. de 3 de noviembre último creando las Juntas Central y provinciales de abastos.

Estas Juntas se constituirán en las capitales de provincia que estaban subordinadas a la Central.

Se constituirán, especialmente, la de Las Palmas, Ceuta y Campo de Gibraltar, dado el régimen especial de que disfrutan.

La Junta Central, cuando lo estime oportuno, podrá convocar reunión general a la que asistirán delegados de provincias.

Se constituirá un comité permanente compuesto de presidente y dos vocales encargados de la redacción de los acuerdos y órdenes que se dicten.

Los gastos de la Junta Central correrán a cargo de la subsecretaría de Gobernación, y tanto estos fondos como los ingresos por multas se depositarán en el Banco de España en cuenta corriente a nombre del presidente de la Junta Central.

Reunión del Directorio

La nueva Ley municipal quedará ultimada a fines del presente mes

Madrid, 5 a las 24.—A las nueve menos cuarto terminó la reunión tenida por el Directorio, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Se estudió el proyecto, cuya disposición se publicará en breve, de amnistía de la propiedad literaria, facilitando la inscripción de aquellos trabajos cuyos autores no hubiesen cumplido en el debido plazo de tiempo, los preceptos vigentes dispuestos en la Ley de la propiedad literaria.

También se estudió la manera de reorganizar, sustancial y fundamentalmente, las diputaciones provinciales, teniendo en cuenta la especialidad de las provincias forestales y la situación de cada una de ellas.

Se trabajó con toda intensidad, en la confección de la nueva Ley municipal la que quedará ultimada a final del presente mes.

El Directorio quedó enterado de un despacho del general Aizpuru, dando cuenta de la notificación del indulto de la pena de muerte a un indígena de la Comandancia de Melilla.

El Estatuto de Tánger

Juicios de la Prensa

Los periódicos franceses e ingleses

Madrid 5 a las 24.—La emisión de juicios de la prensa francesa sobre el Estatuto de Tánger demuestra que se siente satisfecha, pero reproduce algunos comentarios de periódicos españoles favorables a la firma dándolos como criterio general.

Mientras tanto los periódicos ingleses reflejan imparcialmente el deplorable efecto que ha producido en España el Estatuto diciendo que el desagrado es casi unánime, aunque los políticos guardan deliberado silencio.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

Naranjas y Mandarinas

Se vende la cosecha de la línea San Diego Pont d'Inca. Razón: en la indicada línea, por las tasas

HERMANOS ALOMAR

BLENORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato SÍFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Av. Alejandro Rosselló, 101-pral. (entre Estaciones)

CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noches Domingos y días festivos: de 8 a 1

PREPARADOS del LABORATORIO

«CÉSAR»

SARNICIDA INSTANTANEO «CESAR». De exquisito perfume. Una sola aplicación sin baño, cura radicalmente la SARNA.—No mancha la ropa, no irrita, no es grasiento.

Venta: Don Juan Valenzuela y demás farmacias.

La festividad de Reyes en Palacio

Capilla pública en Palacio

Madrid 7 a las 16.—Ayer por la mañana se celebró en Palacio capilla pública con la solemnidad acostumbrada.

Asistió mucho público, el cual presencié el paso de la comitiva.

Esta se formó en las galerías como siempre.

De ella formaban parte los Grandes de España.

El Rey vestía uniforme de coronel del regimiento de su nombre con Toisón de oro y venera de las Ordenes militares.

La Reina Victoria lucía un vestido de color salmón de tisú de plata con mantilla negra, diadema de brillantes y collar de chatones.

La Infanta Isabel llevaba un vestido de terciopelo morado.

El infante don Fernando vestía uniforme de Lanceros del Príncipe.

En la comitiva figuraba el Nunco de Su Santidad,

Seguían, luego, damas de la aristocracia.

Se cantó la Misa en sol, de Gounod, el Ofertorio de Beethoven y los responsorios de Ledesma.

Ofició el Patriarca de las Indias, quien ofreció doce cálices, que se regalarán a las Parroquias pobres.

Terminado el acto, la comitiva regresó a las habitaciones.

Durante el desfile tocó la banda de Alabarderos.

Recepción militar

Madrid 7 a las 18.—A las dos y media de la tarde tuvo lugar en Palacio una recepción militar, la cual resultó este año más brillante que de costumbre.

El Monarca recibió en su despacho a los generales que forman el Directorio y a los capitanes generales del Ejército señor Weyler y de la Armada señor Fernández Lapuente y al Patriarca de las Indias con el Tribunal de la Rota.

Recepción general

Madrid 7 a las 16.—A las tres y media de la tarde, en el regio alcázar, hubo la acostumbrada recepción general.

Ante los Monarcas desfilaron los generales que tienen mando, los jefes de cuerpo, comisiones de distintos regimientos, organismos, dependencias y oficinas militares, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Entre los generales que desfilaron figuraban los señores Zubía, Olaguer, Aznar, Berráñez de Castro, Aguilera, Muñoz Cobos, Martínez Anido, Duque de Tetuán, Zeballos, Federico Berenguer, Dabán, Caballero, Saro, Suárez Inclán, Vives y otros.

Durante la recepción, que duró más de dos horas, las bandas militares de esta guarnición con bandas de cornetas interpretaron, en la plaza de la Armería, escogidas piezas.

Inmenso gentío presenció la entrada y salida de Palacio de los elementos militares.

Noticias generales

Un incidente sin trascendencia

Valencia, 6.—Durante una fiesta religiosa en la capilla de la Virgen de los Desamparados ocurrió un ligero incidente entre el presidente de la Diputación y otra autoridad por haber quedado el primero sin asiento en el presbiterio.

Afortunadamente las cosas no pasaron a mayores y la cuestión fué resuelta felizmente con la llegada providencial de un sillón de la sacristía.

Salamanca y el maestro Bretón

Salamanca, 6.—Se está organizando un homenaje al maestro Bretón.

Para máquinas de coser, bordar y hacer medias.

Casa Becker

Fideos, 9-11 (Esquina Luz)

Muebles Victoni

Exposición: PLATERIA, 1. Talleres: ARCO MERCED, 2. Para NAVIDAD se hará un descuento del 10 por ciento sobre todos los encargos que se hagan hasta el 15 de Enero.

Se pondrá en escena «La Verbena de la Paloma» y se leerán poesías.

La recaudación se destinará a elevar un monumento a Bretón en una plaza de esta ciudad.

La función se celebrará en el teatro que lleva el nombre del insigne compositor.

Un macho que sufre un ataque de demencia

Gijón 6.—El capitán del vapor alemán «Ariadne», de la matrícula de Bremen, sufrió un ataque de locura, tratando de agredir a la oficialidad y a la tripulación. Esta logró encerrarle en su camarote reclusándole después en el manicomio provincial.

El «raid» Larache—Canarias

Tetuán 6.—De Larache salió un hidroavión militar llegando a Melilla.

Conduce nueve personas a bordo, entre ellas el comandante jefe de aviación don Guillermo Delgado, que se hará cargo de la escuadrilla de hidroaviones que hará el «raid» a Canarias.

Fiesta diplomática

Madrid 5 a las 24.—El sábado próximo se celebrará en la Embajada inglesa una recepción organizada por los Embajadores para despedirse de la sociedad madrileña por marchar trasladados a la Embajada de los Estados Unidos.

El Padre Cervera regresa a Tánger

Tetuán, 6.—Ha regresado a Tánger, después de permanecer varios días en esta, el vicario apostólico en Marruecos Padre Cervera.

Estreno de una comedia de Nicodemi

Madrid 5 a las 24.—En el Teatro Apolo se estrenó una comedia en tres actos titulada «Acidiola», original del autor y escritor italiano Dario Nicodemi, adaptada al español por Julio Escobar.

En las carteleras se hacía constar que la obra no era apta para señoritas.

La advertencia hizo nacer la expectación.

Los espectadores esperaban otra cosa y salieron decepcionados.

La obra no gustó.

Asamblea de catedráticos—Acuerdos tomados

Madrid 5 a las 24.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado la tercera sesión sesión de la asamblea de catedráticos de Institutos.

Presidió el catedrático señor García Diego.

Se acordó que la antigüedad para la provisión de cátedras sea la de seis años por lo menos.

También se acordó que las obras de mérito de los concursantes se compiten por dos años de servicios y las de mérito relevante por tres años.

Fueron presentadas diferentes enmiendas relativas al mejoramiento de la clase.

Respecto a los colegios privados se acordó que los directores y profesores sean doctores o licenciados en derecho y que dichos colegios estén obligados a examinar a sus alumnos en el Instituto provincial donde aquellos radiquen.

Por último se trató en amplia discusión de la reorganización en del Consejo de Instrucción pública.

Después de tomados estos acuerdos se levantó la sesión.

La sentencia contra los asesinos de Dato

Madrid 5 a las 24.—Se ha publicado el texto de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo contra los reos Mateu y Nicolau.

Los considerandos de dicha sentencia niegan el quebrantamiento de forma que invocan los abogados defensores.

La denegación se fundamenta en la información plenaria que solicitan las defensas.

Ahora la causa pasará a la Audiencia para que ésta, conforme un arreglo de decreto de Romanones del año 1918 diga si procede o no la proposición de indulto.

Cursos de tiro con ametrallador

Madrid 5 a las 24.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica un real orden dando instrucciones para la celebración por la Escuela central de tiro

en el Aerodromo militar de los Alcázar... del curso de tiro con ametralladoras...

Y para la celebración de otro curso de investigación de tiro sobre masas...

A los niños pobres

Madrid 5 a las 24.—En el hospital de San José y de Santa Adela verificóse el acto del reparto de premios a los niños pobres.

A dicha ceremonia asistieron la reina Victoria con el príncipe de Asturias y las infantas Beatriz y Cristina.

Fueron repartidos más de doscientos juguetes.

Terminado el reparto la reina recorrió los departamentos del hospital.

Los Reyes Magos—Reparto de juguetes—Comida

Madrid 7 a las 16.—Ayer con motivo de la festividad del día se verificaron repartos de juguetes a los niños pobres...

Presidieron los repartos el alcalde y los tenientes de alcalde en sus respectivos distritos.

El Centro de Hijos de Madrid realizó el acto en el teatro del Centro, que es de su propiedad.

La Asociación Escolar, en la sala de fiestas del Conservatorio.

En el Fomento de las Artes presidió el reparto el magistrado señor Ortega Monjón.

En el colegio de San Antón se celebró una comida por la asociación de antiguos alumnos del mismo.

Un robo en un hotel de Zaragoza

Zaragoza 7.—Se ha denunciado a la policía un robo cometido en uno de los hoteles del paseo de los Ruiseñores.

Según declaraciones entre las dos o las tres de la madrugada última saltaron los ladrones la verja del jardín...

Los «aprovechados» se llevaron varios objetos de plata.

El estreno de «El caballero de la rosa»

Madrid 7 a las 20.—En el teatro Real se estrenó la comedia lírica en tres actos «El caballero de la rosa» de Ricardo Strauss.

Se considera como una de las músicas más melódicas que se han oído, aunque la obra resulta algo pesada.

Asistieron a la función los reyes, el infante don Fernando, la duquesa de Talavera, los generales del Directorio y otras personalidades.

La sala presentaba un brillantísimo aspecto.

La Familia Real

El Rey de caza

Madrid 7 a las 16.—A las nueve y media de la mañana de hoy, el Rey, acompañado del Conde de Mauda, ha marchado a cazar a una finca de las proximidades de El Escorial.

Audiencia de la Reina

Madrid 7 a las 16.—Esta mañana la Reina doña Victoria, ha recibido en audiencia al Conde de Casal, Marquesa de Santa María, señores Silveira, Carlos Muñoz y Rocatalhada con su esposa.

También ha recibido al hijo del conde-trinante Butler, recientemente fallecido en El Ferrol, que ha ido a darle las gracias por el pésame que le enviaron los Reyes.

La reina Cristina mejorada

Madrid 7 a las 16.—La Reina doña María Cristina se halla notablemente mejorada del enfriamiento que ha padecido.

LA FERTILIZADORA
FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS
:: SUPERFOSFATOS ::
NITRATO DE SOSA
SULFATOS de AMONIACO, HIERRO, COBRE y POTASA
:: FLOR DE AZUFRE ::
CLORURO DE POTASA
ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

y municiones, ha naufragado contra las rocas.

Los Estados Unidos entregan material de guerra

Washington, 6.—Los Estados Unidos han hecho entrega al Presidente de Méjico, general Obregón, del primer pedido de armas consistente en cinco mil fusiles, cinco millones de cartuchos y ocho aviones.

La venta de armas al general Obregón

Washington, 6.—El diputado Fairchild, autor de la resolución pidiendo la investigación del Congreso en la venta de municiones al presidente Obregón, ha declarado que la acción del gobierno de los Estados Unidos es prácticamente la consumación de una alianza ofensiva contra el general Huerta.

Estamos colocados—ha dicho—en la posición de proveer al gobierno mejicano, de municiones con que fusilar a sus propios súbditos.

Cuba

La exposición internacional

La Habana 6.—La exposición internacional se inaugurará el doce del corriente mes.

Asisten 12 naciones.

Ocupa el primer lugar Alemania y el segundo España.

Bulgaria

El ex-zar Fernando

Sofía 6.—El Gobierno búlgaro ha aceptado la petición del ex-zar Fernando de residir en Bulgaria como simple particular.

Persia

Disposiciones del Gobierno

Teherán 6.—Ha decidido el gobierno vender parte de las joyas de la corona y otros objetos valiosos a fin de reunir dinero para la construcción de ferrocarriles.

También ha aprobado una ley de pasaportes disponiendo que los extranjeros con menos de 100 tomanes no serán admitidos en Persia y los extranjeros que la abandonen deben obtener un permiso, a falta del cual serán detenidos en la frontera.

Francia

Las últimas lluvias.—Derrumbamiento de un muro

París 6.—A las cuatro y media de la madrugada un muro de soporte que está a la entrada del túnel de la estación de Invalidos cedió a causa de la presión de las aguas, las cuales penetraron en una zanja inmediata.

El personal pudo huir a tiempo. El nivel del Sena continúa crecido.

Alemania

El Embajador alemán en París

Berlín, 6.—Se desmiente la noticia según la cual había sido nombrado embajador alemán en París el señor Hoesch, actual encargado de Negocios Extranjeros.

Los metalúrgicos

Berlín, 6.—Entre los patronos y los obreros de la industria metalúrgica se ha llegado a un acuerdo definitivo, creyéndose

Sopas Mallorquinas
El dueño que era del Colmado «La Providencia» antigua casa CAN MASCLE, participa a su numerosa clientela, haber trasladado su despacho de SOPAS MALLORQUINAS en la calle Vidriera, 16, al lado de CAN JUAN DE SAIGO.

8 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
Emulsión Aguiló
Por su especial preparación ha conseguido la Emulsión Aguiló abrirse paso en toda España, su reconocida bondad y eficacia quedan patentizadas por los millares de frascos que anualmente se venden...

El depósito de esencia
París, 6.—Las informaciones relativas al depósito de esencia encontrado cerca del cabo de San Marcos, demuestran que dicho depósito no pertenecía al dirigible «Dixmude» sino al antiguo «Zeppelin L. 113».

Doctor Uruñuela
PROFESOR DEL HOSPITAL DE LA ENCARNACIÓN DE MADRID
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 3 a 5 GRAND HOTEL

CORSÉS Y FAJAS
última moda, económicos y confeccionados a medida.
LA CATALANA
Plaza de Antonio Maura, 13-1.º

Del Extranjero

Grecia

La situación política Venizelos llega a Atenas

Atenas 6.—Ha llegado a esta capital el ex jefe del Gobierno señor Venizelos, quien conferenció inmediatamente con el Regente y jefes de partido.

El señor Venizelos juzga indispensable consultar al pueblo mediante un plebiscito sobre el régimen.

Campaña contra Venizelos

Atenas 6.—Algunos periódicos realizan una violenta campaña contra el señor Venizelos acusándole de haber ido a Grecia para acabar con la nación griega.

En los círculos venizelistas se concede poca importancia a esta campaña asegurándose que la situación ha mejorado mucho y que no hay razón alguna para mostrarse pesimista.

Varios diarios publican las fotografías de los ministros que fueron ejecutados, acusando a Venizelos de ser el causante de su muerte.

«Corre» dice que si Venizelos no ha ido a Grecia para dar el golpe de gracia a su patria, debe dar inmediatamente satisfacción al pueblo llamando al rey Jorge injustamente desterrado.

Por el contrario en los círculos venizelistas se nota gran optimismo.

Banquete a Venizelos

Atenas 6.—Se ha celebrado un banquete en honor de Venizelos, organizado por el señor Gonatas.

Venizelos pronunció un discurso elogiando la obra de la revolución sobre todo en lo que se refiere a la reorganización del ejército, lo que permitió la conclusión de una paz honrosa.

Insistió en la necesidad de restablecer la unión nacional, cosa que no juzga imposible.

La actitud de Venizelos

Atenas 6.—El diario «Eleftherovina» dice que Venizelos se muestra inclinado a considerar al rey como ausente de una manera transitoria sin reconocer por ahora la existencia de la monarquía.

El referéndum mediante el cual el pueblo manifestara su opinión, se pronunciará en favor de la dinastía, o bien por la Monarquía o por la República.

Si el pueblo se pronunciara en favor de la dinastía, el rey volverá; si se pronuncia en contra, se elegirá un nuevo rey.

Por último, si el pueblo adopta el régimen republicano, la asamblea dictará las

reglas precisas para la instauración del nuevo sistema de gobierno.

Se cree que si el señor Venizelos rechaza la presidencia del Consejo aceptará por lo menos la cartera de Negocios extranjeros.

Italia

El embajador de Italia en Madrid ingresa en el fascismo

Roma 6.—El señor Mussolini ha entregado al embajador de Italia en Madrid, Marqués Paulucci, una carta de inscripción en el partido fascista, queriendo testimoniar de este modo su afecto hacia el fiel y antiguo servidor de Italia, padre del glorioso y joven héroe Fulcieri Paulucci, que dió su vida en aras de la Patria y sa-gaz político que preparó en Madrid una política de aproximación entre Italia y España, la cual continuó con la brillante y fecunda visita de los Reyes de España.

El Marqués de Paulucci aporta al fascismo uno de los nombres más simpáticos en que se lleva a cabo un renacimiento nacional, una pura y noble tradición de patriotismo y 30 años de servicio a Italia.

La reapertura de la Cámara de los Diputados

Roma 6.—El periódico «Il Corriere d'Italia» dice que no será aceptada decisión alguna acerca de la disolución o reapertura de la Cámara de los Diputados, lo cual se halla subordinado a las decisiones que adopte el día 12 de los corrientes el gran Consejo fascista.

Añade que pudiera ser muy bien que la Cámara se abriese durante el mes de Febrero y que se discutieran los presupuestos, celebrando unas veinte sesiones.

De ser así, las elecciones quedarían aplazadas para Julio o Septiembre próximos.

La revolución en Méjico

Los partidarios del general Huerta se apoderan de yacimientos de petróleo

Galveston, 6.—El cuartel general de Veracruz anuncia que todos los yacimientos de petróleo han caído en poder de los partidarios del general Huerta, en el paso de Texas.

Naufragio de un buque que transportaba fuerzas rebeldes

Galveston, 6.—Un vapor que transportaba fuerzas rebeldes de Progreso, las cuales se dirigían a Veracruz con viveres

y municiones, ha naufragado contra las rocas.

Mahón

«La Voz de Menorca» ha publicado la siguiente nota:
«La Gaceta ha publicado una real orden que dispone que hoy cesen las Juntas Provinciales y Municipales del Censo Electoral y que pasado mañana no se constituyan las nuevas.»

Parece bien la disolución de esas Juntas que con su especial constitución hacían posibles las ingerencias del caciquismo y de la politiquería, especialmente al proceder a la designación de representantes de sociedades y en las deliberaciones de las provinciales, cuando el magistrado o juez-Presidente, faltado de la serena equanimidad que tan elevado cargo requiere, se dejaba influir por la pasión política.

Si, conforme se hizo para sustituir a los Ayuntamientos, se confía al azar, que es ciego, la designación de los miembros de las nuevas Juntas electorales, se corre el peligro de que el remedio resulte peor que el mal, ya que los ignorantes incapaces e ineptos están en proporción enormemente mayor, y si no miente el cálculo de probabilidades la suerte les designaría en número mucho más crecido y formarían la mayoría de aquellas entidades.

La suerte, que en este caso debería llamarse desgracia, es el peor sistema de designación; un poco mejor procedimiento, pero también muy malo, es el nombramiento por una ley.

La mejor elección es indudablemente la hecha por el pueblo por métodos sinceros y a salvo de la venalidad del caciquismo.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó con el fin de evitar nombramientos interinos, que hasta que se nombre al titular de la Casa de Misericordia, que debe nombrarse por Guerra, se haga cargo de todos los servicios la Madre Superiora de acuerdo con el Concejal inspector de dicho establecimiento.

Violentísimo fué el temporal que el viernes se desencadenó sobre esta isla y que motivó la suspensión de viaje de los vapores correos.

Especialmente el sábado soplaban el viento norteño con tal violencia que arrancaba las tejas de algunas casas situadas en la calle de San Nicolás contigua al paseo de la Miranda.

Un hombre fué derribado en el muelle por el violentísimo huracán produciéndose una herida en la frente que hizo necesaria la intervención del médico que le aplicó varios puntos de sutura.

La Junta de la Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, tiene el proyecto de celebrar una fiesta de carácter benéfico el día 13 del próximo mes de Enero, repartiendo prendas de vestir entre los niños y niñas más necesitados de esta ciudad.

En el domicilio de los padres de la contrayente, se unieron en el Santo lazo del matrimonio canónico la señorita Anita Sitges y el joven Agente de Vigilancia de la plantilla de Irún, don Gerardo Arnáiz Bernabé.

Bendijo la unión el Pbro. don Gabriel Conforto.

Fueron testigos por parte del novio, el Alcalde don Francisco Ponsetí y el Inspector de Vigilancia don José Casas.

Por parte de la novia lo fueron su hermano don Pedro y su hijo don Pedro Esbert.

Los novios salieron para el predio «Santa Margarita», de donde regresaron para emprender viaje a Barcelona, Burgos e Irún, punto de su residencia.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades.

Se instruye actualmente expediente para conceder la Gran Cruz de San Fernando al Coronel de Infantería, Jefe del Regimiento Mahón número 63, don Eduardo Pérez Ortiz,

por su distinción durante la retirada de Anarcal y defensa de la posición de Monte Arruit.

A bordo del vapor «Jorge Juan» embarcó para Palma acompañado de su distinguida esposa, el reputado Médico don Francisco Valdés Guzmán.

A bordo del vapor «Mahón» llegó a ésta el Comandante de Artillería don José Llanas.

Se reunió la Junta de la Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro tomando por unanimidad el acuerdo de felicitar al Directorio, para lo cual se cursó el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.—Madrid.

La Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en Mahón ha acordado por unanimidad felicitar Directorio que tan dignamente preside V. E., con motivo entrada año nuevo, haciendo fervientes votos para que no cese en su acertada actuación hasta considerarla completamente terminada.—Presidente Juan Viciari.

Animadas han transcurrido las fiestas de primero de año aún cuando no tanto como años anteriores debido a la persistente crisis de trabajo, que cada día con más crudeza se siente en esta ciudad.

En la noche del 31 restó animación el apagón que sufrió por averías la red de la Energía Eléctrica, lo que motivó que todas las salas de Espectáculos tuvieran que suspender las funciones anunciadas.

A pesar de ello, en la intimidad celebraron muchas familias la entrada del año nuevo comiendo las clásicas uvas.

La fiesta ha transcurrido sin tener que registrar ningún suceso desagradable.

Habiendo cumplido el tiempo reglamentario en filas, embarcaron en el vapor correo buen número de marineros pertenecientes a las dotaciones de la Base Naval, Torpedero n.º 6 y submarinos, que han sido licenciados.

En breve llegará a esta Isla el incansable y consecuente propagandista del Naturismo don Eduardo Alfonso, de Madrid, Médico de la Medicina Natural, y autor de varias obreras de divulgación de estos principios.

Su objeto es visitar esta Isla y dar algunas conferencias sobre vegetarismo y baños de aire o sea curá atmosférica, que le han solicitado algunos amigos.

Por la Junta Insular de Abastos, se ha hecho donación a diferentes establecimientos benéficos de esta ciudad, del importe del tanto por ciento de multas hasta la fecha consolidadas impuestas por la expresada Junta que correspondían percibir a los Inspectores de Abastos, Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez Romeu, 123'65 pesetas y al de Higiene Municipal don Cirilo Abadía 44'90 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

	Pesetas
Para la sopa diaria	25'00
Asilo del Sagrado Corazón de María	25'00
Hermanas Carmelitas	25'00
Doña Pilar Mateo, de la Conferencia de San Vicente de Paúl, Parroquia del Carmen	25'00
Institución «Gota de Leche»	25'00
Beneficencia domiciliaria	43'55
Suman	168'55

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron el Teniente Coronel de Infantería don Domingo, Comandante de la misma arma don Emilio Linares.

También regresó en dicho buque el comerciante y Presidente del Círculo Menorquin don Mateo Terrés.

Después de confortado con los auxilios espirituales, falleció, el día 31 Diciembre, el

ESTUDIE USTED

Por Correspondencia.

UN GRAN EXITO



Theodore Roosevelt dijo:
«Considero la enseñanza por correspondencia uno de los más maravillosos y trascendentales acontecimientos de la época presente.»
¿Cuánto vale un dólar?
No vale nada en el desierto de Sahara; menos que nada en una taberna; vale mil dólares o más en una universidad.



TANCREDO PINOCHET
Jefe del Dpto. de Instrucción de los Cursos en Castellano.

¿Cuánto vale una hora?
No vale nada en la ociosidad; menos que nada en una banca; puede valer mil dólares o más estudiando una profesión lucrativa.

LAS ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK le ofrecen a Ud. varios

Cursos de enseñanza por correspondencia. Cada dólar y cada hora que Ud. invierta en alguno de ellos le darán miles de dólares. No puede hacer Ud. mejor inversión de tiempo ni de dinero. Pidamos datos de nuestros Cursos, que puede aprender en su propio hogar, sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos. Cada uno de estos Cursos, por poco que le diga su título, enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado y sin competidores preparados. Están escritos con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. Cada uno de ellos es una verdadera revelación, una fuerza que puede revolucionar su existencia. Tarje el Curso que le interesa con una cruz y mándenos el cupón adjunto con su nombre y dirección. SE ALEGRAA UD. más tarde de habernos pedido datos.

- Curso de Periodismo.
- Curso de Reportaje.
- Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas.
- Curso de Redacción.
- Curso de Redacción de Cuentos y Fotodramas.
- Curso de Eficiencia Mental.

ESUELAS INTER-AMERICANAS DE NUEVA YORK, Manhattan, New York, U. S. A.
Estránsese mandarnos detalles y darlos precios del Curso tarjado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.
Nombre _____
Apartado postal _____
Calle y Núm. _____
Ciudad y País _____

SE NECESITAN AGENTES PARA ESTAS ESCUELAS

conocido comerciante de esta ciudad don Francisco Tutzó Gelabert, persona que por sus relevantes dotes y bonhomía, era de todos apreciado y querido.

La muerte del señor Tutzó Gelabert fué sentidísima en esta ciudad en la que contaba con grandes y sinceras amistades el finado y este sentimiento general se puso de manifiesto en el acto del entierro que constituyó verdadera manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales de esta ciudad.

El señor Tutzó Gelabert que había dedicado las actividades al comercio y a la industria, supo siempre destacar por su honradez y sanas orientaciones, mereciendo la confianza y el aprecio de cuantos con él estaban ligados por relaciones comerciales.

Descanse en la paz del señor el alma del extinto y reciba su viuda doña Agueda Coll, sus hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Ibiza

—Conforme se había anunciado, tuvo lugar en el Teatro Pireya el baile de la Uva.

Y una vez más el Casino de Ibiza demostró saber organizar a la perfección esta clase de fiestas.

Desde las nueve y media acudió numerosa concurrencia al Teatro donde no había ni una sola localidad vacía.

Los palcos habían sido sorteados entre los socios.
El presidente del Casino don Bernardo Tur en unión de varios señores hacía los honores de la Sociedad.

El septeto «Durany» inició el primer pasodoble y a los acordes de las flamencas notas de «Jumillares» lanzáronse las parejas a rendir culto a Terpsicore.
Hasta las 11'59 sucediéronse los alegres baillables, ejecutados por la orquesta y danzados por la juventud bulliciosa.

En sendas bandejas una comisión de apuestos y distinguidos jóvenes ofreció los racimos de riquísimo moscatel a las señoras y señoritas y pocos momentos después, sonaban las doce bajadas de una bien timbrada campana indicando el paso de 1923 y 1924.

Continuó el baile hasta altas horas de la madrugada en que terminó tan simpática fiesta de la que guardarán gráficamente recuerdos las hermosas que hicieron gala de su belleza, y

el Casino de Ibiza que tan alto supo dejar su buen nombre.

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO
de
ANTONIO M.ª FUSTER
SAN NICOLÁS, 3 y 5

Rebaja Precios Verdod

- en todas las secciones
- Cortes pañete a 2'00 Ptas.
- Cortes Abrigo - 3 metros . . . 18'00 »
- Cortes Gabán caballero . . . 25'00 »
- Gamuza Superior 4'50 »
- Bufandas seda 4'00 »

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Nueva Sección SASTRERÍA
Buen corte - Precios Módicos

FOLLETÓN DE «EL DIA» 71

EL NIÑO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

estud muy aficionado a meter la nariz donde no debe, a presentarse donde no le llaman, sin pensar que todo el mundo se rie de usted apenas vuelve la espalda, sin tener en cuenta que da motivos sobrados para que le llamen imbécil a todas las horas del día y de la noche... ¡Largo de aquí!

El buen Bumble, reparando con dolor lacerante en la expresión de júbilo que reflejaban las arrugadas caras de las dos viejas y en los guiños significativos que se dirigían, titubeó, como no decidiéndose a marcharse, pero su mujer, cuyo fuerte parece que no era la paciencia, cogiendo unavasija llena de agua de jabón, le indicó la puerta, amenazándole en caso contrario con arrojar el líquido sobre su majestuosa persona.

¿Qué podía hacer Bumble? Tendió en derredor una mirada de desesperación y salió, entre las risiadas de las viejas, que no podían contener ya su hilaridad ¡Era lo único que le faltaba para que el calvario fuera completo! Veíase deshonrado a sus ojos, degradado públicamente, despojado de su autoridad ante los mismos asilados, derribado desde las alturas del importante cargo de bedel hasta el abismo sin fondo de la más baja de las abyecciones, convertido de orondo director de la casa, en despreciable Juan Llanas.

—Y todo en dos meses!—murmuró Bumble, presa de lúgubres ideas. —Dos meses ¡dos meses atrás era yo dueño absoluto, no ya sólo de mi persona, sino también de todo aquel que tuviera algo que ver con el hospicio-asilo parroquial; y ahora...!

¡Aquello era demasiado! El señor Bumble obsequió con un tirón de orejas brutal al muchacho que se adelantó a abrirle la puerta, y salió a la calle.

Nervioso, agitado, recorrió calle tras calle hasta que el ejercicio calmó la primera explosión de su dolor, después de lo cual, la revolución de sus sentimientos despertó en él una sed rabiosa. Pasó sin detenerse frente a varias tabernas, y al fin encontró una en cuyo interior, según pudo observar mirando recatadamente por la ventana, no había más que un parroquiano. La lluvia, que principió a caer en aquel momento, acabó de decidirle. Entró; y al cruzar frente al mostrador, mandó que le sirvieran algo de beber y se dirigió a la sala que había reconocido desde la calle.

El individuo que allí encontró sentado era moreno, alto y usaba capa. Tenía trazas de extranjero y parecía, a juzgar por el cansancio que revelaba su expresión y por el polvo que cubría su vestido, que acababa de hacer un largo viaje. Dirigió una mirada oblicua a Bumble al entrar éste, y apenas si dignó contestar con una inclinación de cabeza al saludo que el ex bedel le dirigió.

La desatención no afectó gran cosa a Bumble, quien tomó asiento, bebió sin despegar los labios el vaso de ginebra mezclado con agua que le sirvieron, y comenzó a leer el periódico con aire de suprema dignidad.

Ocurrió, sin embargo, lo que casi siempre ocurre cuando se encuentran dos hombres desconocidos en circunstancias análogas, es decir, que el señor Bumble, de vez en cuando, sentía coqueznón irresistible de mirar furtivamente a su compañero de taberna, y cuantas veces cedia a la tentación, había de bajar los ojos con cierta confusión, porque encontraba fija en él la mirada del desconocido. Vino a aumentar la torpeza y azoramiento del señor Bumble la expresión peculiar de los ojos del desconocido, brillantes y de mirar perspicaz, pero a la par reflejando recelos y desconfianzas.

Varias veces se habían tropezado las miradas de entrambos, cuando el desconocido preguntó con voz dura y aguardentosa:

—¿Me buscaba usted por ventura cuando asomé las narices por la ventana?
—Que yo sepa, no; a no ser que sea usted el señor...
Bumble, que sentía curiosidad por conocer el nombre del desconocido, calló, esperando que aquél, en su impaciencia, completaría la frase.

—Veo que no me buscaba a mí—contestó el desconocido con expresión irónica;—pues de buscarme a mí, conocería mi nombre. Ignora usted quién soy, y le aconsejo que no intente averiguarlo.
—No es mi intención hacer a usted daño alguno, joven—dijo Bumble con expresión de gran majestad.
—Ni sé que me haya hecho ninguno—replicó el desconocido.

Seguía una pausa, que al cabo de un rato interrumpió otra vez el desconocido.
—Si no me equivoco, no es ésta la vez primera que he visto a usted. Vestía usted otro traje y no le ví más que al paso en la calle, un segundo, pero no necesito más para recordarle. Era usted bedel; ¿es cierto?
—En efecto—respondió Bumble, sin poder ocultar su sorpresa;—bedel parroquial.

—Eso es; y ahora, ¿qué es usted?
—Director del hospicio-asilo—contestó Bumble con acento de solemnidad, a fin de poner coto a familiaridades posibles del desconocido.—Director del establecimiento, joven.

—No dudo que velará por sus intereses con tanto celo como siempre—repuso el desconocido, dirigiendo a Bumble una mirada penetrante.—No tenga reparo en contestarme con franqueza absoluta, buen hombre, que le conozco perfectamente.

—Siempre he creído que un hombre casado—contestó Bumble, colocando sobre los ojos una mano a guisa de pantalla y examinando con inquietud visible de pies a cabeza a su interlocutor,—debe estar tan atento a ganarse honradamente una peseta como cuando era célibe. No están tan bien retribuidos los funcionarios parroquiales para que desdienten un sobresueldo, siempre que se les ofrezca ocasión de ganarlo decente y honradamente.
Sonrió el desconocido e hizo un movi-

miento de cabeza que parecía significar que no se había engañado, y llamó seguidamente.
—Llene usted ese vaso de algo que sea fuerte—dijo, alargando el de Bumble al mozo que acudió al llamamiento.
—¿No es así como le gusta?
Demasiado fuerte no—contestó Bumble, tosiendo ligeramente.

—¿Me has oído, muchacho?—preguntó el desconocido con sequedad.
Sonrió el mozo, desapareció, y un momento después volvía con un líquido cuyo primer sorbo hizo saltar las lágrimas a Bumble.
—Présteme usted atención—dijo el desconocido, después de haber cerrado la puerta y la ventana de la estancia.—Vine hoy a esta población con objeto de buscarle a usted, y por una de esas casualidades que el diablo depara algunas veces a sus amigos, llega usted a esta taberna cuando más pensaba yo en su persona. Necesito que me facilite usted unos datos que, aun cuando apenas si tienen importancia, estoy dispuesto a pagarle. tome usted esto para hacer boca.

Acompañando la acción a la palabra, alargó a su interlocutor dos soberanos en forma recatada, cual si deseara que el retintín de las monedas no llegase fuera. Luego que Bumble las hubo examinado diligentemente para cercionarse de que eran de buena ley y guardado en el bolsillo, prosiguió el desconocido:
—Dirija usted una mirada retrospectiva... evoque recuerdos pasados... ¡A ver!... ¡A ver!... Doce años hizo el invierno pasado.

—Larga es la fecha—contestó Bumble;—pero no importa.
—La acción tiene lugar en un hospicio-asilo.
—Muy bien.
—Es de noche.
—Adelante.

—Y la escena, esas huraneras repugnantes donde mujeres sin ventura dan vida y salud... de que ellas carecen las más de las veces, echando al mundo niños destinados a pesar sobre la parroquia y yendo a ocultar su vergüenza... ¿para qué servirá la vergüenza? yendo a ocultar su vergüenza a la sepultura.

—Si no entiendo mal, se refiere usted a la sala de partos.
—Sí. En esa sala nació un niño.
—En esta sala han nacido muchos niños—replicó Bumble.

—¿Me importan un comino todos los diablillos que allí hayan nacido!—exclamó con impaciencia el desconocido.—Hablo de uno determinado, de un cachorro de aspecto manso y cara pálida, que fué aprendiz de un fabricante de ataúdes... ¡Lástima que no hubiera fabricado dentro su maldito cuerpo... y de quien se supone que al cabo de algún tiempo huyó a Londres.

—¿Habla usted de Oliverio... de Oliverio Twist!—exclamó Bumble.—Le recuerdo perfectamente, claro, ¡Pillete más testarudo no lo he visto en los días de mi vida!
—Tampoco me interesa saber nada de lo que usted pueda decirme a su propósito, pues he oído hablar de él más de lo que quisiera—replicó el desconocido interrumpiendo la letanía de atrocidades que se disponía a decir del pobre Oliverio.—Se trata de una mujer: de la bruja que cuidó a su madre. ¿Dónde está?

—¿Que dónde está—preguntó con aire socarrón Bumble.—Ha debido quedar cecante, pues en el lugar al que fué no ejercen funciones las parteras.
—¡Hable usted claro! ¿Qué quiere decirme?

—Que murió el invierno pasado.
Clavó el desconocido sus miradas en Bumble al oír la respuesta anterior, aunque sus ojos persistieron un breve rato sin variar de dirección, la mirada fué perdiendo gradualmente expresión hasta quedar como perdida. El interlocutor de Bumble pareció sumirse en las cavilaciones, sin que de él se oírse fuera fácil colegir si la noticia le alegraba o le contrariaba, pero al fin, con mayor libertad, animóse su mirada, dijo que aquello era demasiado poco y se levantó como con ánimo de marcharse.

Era Bumble sobre lo ladino para comprender que se le venía a las manos la ocasión de sacar buen partido del secreto que poseía su cara mitad. Recordó inmediatamente la noche en que murió la

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Nota del Directorio Contestando a «La Actualidad Financiera»

Madrid 7 a las 23.—En la Presidencia facilitaron una extensa nota que dice: «La Actualidad Financiera», apartándose de los asuntos de su competencia al pretender desacreditar al Directorio con insidias y un artículo del periódico «Informaciones», que atribuye al Marqués de Cortina el asunto relativo al pago de las derramas.

Pretende hacer creer que se regala a unas cuantas empresas navieras el dinero contribuyente, y nada más falso.

Infútil sería hablar de las compras de trigo para abastecer el mercado nacional.

El Directorio no quiere contestar insidia con insidia.

Es indudable que para traer trigos, fosfatos y carbón y exportar frutas se quebrantó a los navieros y que el Estado no podrá satisfacer el quebranto.

Los mismos navieros acordaron la fórmula de la derrama.

La crisis naviera determinó el amarre de 300.000 toneladas e impidió realizarlo.

No era justo que el Estado se cruzara de brazos ante la ruina de una parte del patrimonio nacional; y sin embargo no se dispuso un céntimo del Estado.

Se estableció un impuesto exiguo que no influiría en los precios de los transportes y permitirá liquidar los quebrantos de 15 años.

Cumplido el deber de explicar a la opinión el asunto, el Directorio impondrá las sanciones que el caso demanda.

Nunca creímos que desde «La Actualidad Financiera» se hiciera política menuda, falaz y ponzoñosa.

El castigo consistirá en suspender la publicación de dicha revista hasta nueva orden, sometiéndose al autor del artículo al fuero militar.

Su propietario será desterrado dentro del territorio español.

El Directorio sabe que lo que el país quiere es que no se defraude con flaqueza ni claudicaciones y en este sentido cada vez será más revolucionario.

Hicimos la revolución y el país la sancionó con su aplauso.

El Directorio acepta la hipótesis de su desgaste; su descrédito por incapacidad, pero no por debilidad.

Como obramos en nombre del pueblo y del ejército no seríamos dignos de perdón si arrastráramos a éste al ludibrio.

La cuestión de Marruecos

Tranquilidad y bombardeos

Tetuan 6.—Noticias del campo moro ausan tranquilidad.

La aviación bombardeó varios sectores de la cábila de Beni-Hamed.

El Raisuni está mejor

Tetuan 6.—El Charif El Raisuni está bastante mejorado de la enfermedad que padece.

Se espera que tenga un resultado satisfactorio la operación que le practicará el doctor Zeldivar.

Causa por asesinato de un sargento

Madrid 7 a las 10.—Se está ultimando la causa contra los soldados europeos del grupo de regulares de Melilla que días pasados en el poblado de Nador dieron muerte al sargento de dicho cuerpo Antonio Gutiérrez Raquena.

Fallecimiento

Melilla 7.—Ha fallecido la esposa del Raisuni.

Moros pescando

Melilla 7.—Comunican de Alhucemas que desde la playa, se ven numerosos indígenas rebeldes dedicados a la pesca.

El parte oficial

Un bote de metralla.—Heridos.—Bombardeo.—Tropas repatriadas

Madrid 5 a las 24.—El parte oficial facilitado en el Ministerio de la Guerra, contiene los siguientes hechos:

Zona oriental.—En la posición de Tizzi Alma, anoche el enemigo se acercó a la misma, sobre el lado del camino cubierto, habiendo sido necesario tirarle cuatro bombas de mano.

Cuando se creía que el enemigo se había retirado, arrojó éste un bote de metralla frente a Taferit, el que entró en la posición causando las siguientes bajas:

Alférez Rodríguez Fernández, herido leve; sargento Claudio Salas Avilés y legionario Domingo Hilarin, heridos graves sargento José Comincinos y cabo Rafael Calvez y los legionarios Severiano Rodríguez y Fernández Moncha, menos graves; cabo Fernando Martín y legionarios José Reyes, Rodrigo Ruiz, José Mesa, Antonio Palomino y Bruno Soler, heridos leves.

Seis de los heridos han sido evacuados a Tafersit.

La aviación reconoció el frente, observándose mucha gente en Beni Mechil.

Zona occidental.—Se ha efectuado un bombardeo contra Zania del Arab, Beni-hamed, y el poblado de Menzora.

El vapor «Vicente Ferrer» salió de Larrache, llevando una expedición de reparados formada por cuatro oficiales y ciento sesenta clases de tropa del Batallón de Soria; un jefe, siete oficiales y doscientos ochenta y cinco individuos del Batallón de León.

En el resto del territorio no ocurre novedad.

El indulto de El Yanani

Frases curiosas del ex sargento de la policía indígena—Su serenidad en la capilla y su alegría al conocer el indulto

Melilla 7.—Estuvo en la Comandancia general con objeto de visitar al general Marzo el teniente coronel Lorduy, juez en la causa contra el ex sargento de la policía indígena Mohamed Ben El Yanani, indultado de la pena de muerte.

El señor Lorduy expresó al comandante general el agradecimiento de El Yanani por su indulto.

Anoche cuando el comandante del fuerte de Rostrogordo llamó a El Yanani, para conducirlo a la capilla, aunque sin advertírselo, éste solicitó que se le permitiera cambiar de ropa y despedirse de sus familiares, pues se había dado cuenta de la gravedad del momento.

«Yo no estar pequeño—dijo al comandante—estar grande y saber donde estoy» y penetró resueltamente en la capilla.

Conversando El Yanani con el juez señor Lorduy y hablándole éste de la posibilidad del indulto, el reo contestó:

«No contarme cuentos. Yo saber tener valor para morir y no estar muera».

Al conocer el indulto decía El Yanani dando muestras de inmensa alegría:

«Moy nacer yo en España y ser buen hijo español».

Se mostró muy afectado al Gobierno y rogó que se telegrafiará a éste y al Rey su gratitud.

La noticia fué comunicada a Benibulfr, en donde reside la familia de El Yanani.

Los presos de Rostrogordo celebraron el indulto con una comida.

El ex sargento cumplirá cadena perpetua en el fuerte de Rostrogordo.

Noticias generales

Se bailan sardanas en Madrid

Madrid, 7 a las 22.—La orquesta catalana del «Calsal de la Selva» dió ayer un concierto al público en el retiro juntamente con la Banda Municipal de Madrid.

Concurrió más público que de ordinario.

Fué muy aplaudida la orquesta, que tuvo que repetir la mayoría de las composiciones.

También se han ejecutado tres conciertos organizados por el «Cassal Catalá» de Madrid.

Se bailaron sardanas reinando gran alegría.

Banquete militar

Madrid 7 a las 22.—En el Restaurant Nacional se reunieron a comer los jefes y oficiales del ejército pertenecientes a la reserva de la guarnición de Madrid, pre-

viamente autorizados, para festejar el año nuevo.

Presidió el coronel don Segundo García y asistieron numerosos comensales. El acto resultó fraternal.

Las bravas

Madrid 7 a las 22.—En la calle de Legasca se encontraron Luciano Arroyo y Rosa Beltrán, que tenían antiguos resentimientos.

Según parece Luciano agredió a Ana, y ésta le clavó una navaja, hiriéndole gravemente.

Choque de trenes

Madrid 7 a las 22.—En la estación de Baides, de Guadalajara, chocó el expreso de Barcelona con uno de mercancías, resultando algunos contusos.

La vía quedó interceptada.

Partidos de futbol

Los «probables» ganan a los «posibles»

Santander 7.—El partido de selección entre «probables» y «posibles» fué muy interesante.

Ganaron los primeros por dos «goals» a uno.

El «Natación» vence al «Atlético» de Valencia

Alicante 7.—El equipo del «Club de Natación» venció por dos a cero al «Atlético», valenciano.

En Pontevedra

Pontevedra 7.—Se ha celebrado el anunciado partido de futbol.

El «Atlético» de esta localidad, ganó por 3 a 0 al «Celta».

El «Atlético» de Bilbao gana al «Racing», de Viena

Bilbao 7.—El «Racing», de Viena, campeón austriaco, luchó con el «Atlético» local.

Ganó éste por 7 a 2.

En Almería

Almería 7.—El equipo del «Club Deportivo Español» empató a 2 con el «Reva F. C.»

En Huelva

Huelva 7.—El «Recreativo» ganó por 3 a 2 al «Unión» de Madrid.

El «Sevilla» y el «Viktoria» empatan

Sevilla 7.—Juegan los equipos «Sevilla» y «Viktoria Plezz», húngaro. El encuentro fué muy interesante.

Empataron a dos «goals».

Asuntos de Baleares

Para reparación de carreteras

Madrid 7 a las 22.—La «Gaceta» publica una R. O. distribuyendo entre las jefaturas de Obras públicas para el presente ejercicio económico diez millones de pesetas disponibles destinadas a subastas para reparación de carreteras.

Corresponden a Baleares 202.798 pesetas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 7 a las 22'00

Interior contado.	70'80
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 4 p.	87'20
Amortizable 5 p.	95'00
Exterior 4 p.	84'75
Acciones Banco de España.	548'00
Banco Español Crédito	150'00
Río de la plata	100'00
Hispano Americano	165'00
Compañía Arrendataria Tabacos	245'00
Azucareras preferentes	74'25
Azucareras ordinarias.	00'00
Cedulas Hipotecarias.	90'25
Ferrocarriles Nortes	312'50
id. Alicante	306'50
Franco	38'90
Libras	33'57
Dolares.	7'80

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

CINE MODERNO (SALON PREDILECTO)

Hoy a las 5 y media Extraordinario éxito de las películas

PARIENTES POBRES TAO

Final de la serie y las colosales cómicas

NIEVE DE AFRICA y PARTIDA DE GOLF

Jueves.—ISABEL DE TUDOR 2.ª, MISTERIOS DE PARIS 8 y LA MODA EN COLORES (gran novedad).

PARA EL MES DE MAYO

Exposición mundial de Avicultura de Barcelona

Del 16 al 18 de Mayo se celebrará en la ciudad condal el segundo Congreso y Exposición Universal de Avicultura.

A propuesta de la «Asociación Internacional de Profesores e Investigadores de Avicultura» fué nombrado por R. O. del último Ministro de Fomento Vocal del Comité del Congreso nuestro querido amigo y colaborador Don Jaime Luis Pou.

El Sr. Pou llama la atención de los avicultores mallorquines sobre la conveniencia de que estén dignamente representadas en dicha exposición la gallina Mallorquina negra (Castellana o Minorque, como le llaman en la península y en el extranjero) y la raza de palomos gigantes (casta grosa).

Ambas razas están adquiriendo elevados precios fuera de España y sería conveniente que Mallorca, cuna de ellas, se diera a conocer como productora en gran escala de dichas razas.

El día primero de Febrero termina el plazo de inscripciones para la exposición, así es que a los que deseen enviar ejemplares se les dará toda clase de facilidades e informes en el despacho del Sr. Pou, calle S. Bartolomé, 21, de 9 a 1 de la mañana.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 5

Servicio de Medicina.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 49.

Servicio de Cirugía.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 41.

Especialidades.—Entrada, 2; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 20.

Operaciones practicadas

Cirugía general.—Cura radical de hernia. Respudo uterino.

Especialidades.—Epitolioma del párpado.

Movimiento de enfermos en el día 6

Servicio de Medicina.—Entrada, 3; Altas, 3; Fallecidos, 1; Existencia, 48.

Servicio de Cirugía.—Entrada, 3; Altas, 6; Fallecidos, 0; Existencia, 38.

Especialidades.—Entrada, 2; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 23.

Operaciones practicadas

Cirugía general.—Ninguna.

Especialidades.—Ninguna.

NUEVO SEMANARIO

«La Voz de Sóller»

En Sóller ha salido a la palestra un nuevo semanario con el título que encabeza estas líneas.

De su artículo editorial son las siguientes palabras:

«Son nuestros propósitos nobles y sencillos. Pretendemos dotar a este valle querido, de un periódico, que desechando todo lo malo y chapucero, sea fiel espejo que refleje la vida cotidiana de esta ciudad, y todo lo relacionado con ella; que exponga sin artificios de ninguna especie, la opinión particular y general de quien quiera que sea. Intentamos establecer una real exposición de la Historia que pasa.

También á en nuestros deseos encauzar lo útil con lo agradable. Mezclar la información general de la vida, con literatura selecta, moral y purificadora; con asuntos científicos, comerciales, etc.; queremos que nuestra labor sea fructífera y lo será, porque nuestra voluntad es tan inmensa, y nuestro querer tiene tan profunda raigambre, que la acción genital de ambas cosas, procreará una obra intensa, que dejará cumplidos y completamente satisfechos nuestros cívicos y humanitarios anhelos.»

Correspondemos al saludo que a la prensa dedica el nuevo colega, al que deseamos larga y próspera vida.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Juan Roca.

Imaginería.—Comandante de id. don Pedro Llompar.

Hospital y provisiones.—6.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—12.º Oficial de Id.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

Disposiciones oficiales

Aptos para el ascenso.—Se confirma declaración de aptitud para el ascenso,

cuando por antigüedad le corresponda, a favor del coronel Jefe de Sanidad de Mallorca, don Bernardo Riera Alemany.

Asimilaciones.—Se concede a los sargentos maestros de banda que por sus años de servicio disfruten el sueldo de suboficial, la asimilación a esta última clase con las consideraciones y uniforme de ella, sobre el cual llevarán la greca distintiva de su especialidad que usan actualmente.

Músicos.—Se ordena el destino de la actual música del batallón de Ibiza al batallón de Instrucción, poniéndose de acuerdo los Capitanes Generales respectivos, respecto al traslado que se hará por cuenta del Estado.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede pensión de placa de la Orden de San Hermenegildo a don Joaquín Pascual Vinent, Coronel de Ingenieros en activo; y pensiones de Cruz a don Florencio Subias López, Teniente coronel de Ingenieros, retirado; don Ramón Losada Rocas, Teniente coronel de Infantería en activo; y a don Valentín Massanet Beltrán, Teniente Coronel de Estado Mayor en activo.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «La dama de Monsereau» 5 partes y «El miedo a lo invisible».

Lírico

Desde las 6 función de cine: 1.ª jornada de «Las mil y una noche» y otras.

Protectora

Desde las 6 función de cine: «Por una noche nada mas», final de la serie «El rey de París» y «Consecuencias de una mentira».

Moderno

Desde las 5 y media función de cine: final de la serie de «Tao», «Parientes pobres», «Nieve de Africa» y «Partida de golf».

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: 9.º y 10.º episodios de «El castillo de los fantasmas», «El oro blanco o la fórmula secreta» y «Fuera melenas».

Le Printemps

San Nicolás, 3 y 5

Rebaja Precios Verdad

en todas las secciones

NUEVA SECCIÓN

Sastrería

Géneros blancos - Tejidos LISTAS

SALPIÉS

SALPIÉS incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de pies delicados encontrarán en el SALPIÉS el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIÉS.

USO.—Echese dos cucharadas soperas en dos litros de agua bien caliente, ténganse los pies sumergidos durante quince o veinte minutos. Es mejor hora de tomar el baño es antes de acostarse.

En muchas enfermedades de la piel tiene el SALPIÉS una eficacia grandísima sobre todo en ciertas dermatosis y herpes.

Pídase en todas las Farmacias

Precio: 0'75 Ptas.

EMIGRANTES

Gratuitamente se informará a cuantas personas deseen conocer antecedentes relativos a emigración.

La documentación y pasaje se expide en un día, sin necesidad de repetidos viajes a Palma, lo cual evita gastos.

Precio de los pasajes en los vapores de las compañías de navegación.

Barcelona - Cuba 538'90 pesetas.

Barcelona - Puertos de América del Sur Montevideo y Buenos Aires, 417'50.

En los precios señalados, van incluidos los impuestos.

Informes: Calle de Sintas, 16.

IMPRESA DE «EL DIA»